

# LOZOYA

**Superficie**  
57,90 km<sup>2</sup>

**Altitud**  
1.114 m

**Distancia a Madrid**  
85 km

## Evolución de la población

1847	570	habitantes
1900	622	«
1930	619	«
1940	570	«
1960	595	«
1975	516	«
1986	442	«
1991	389	«

## Cursos fluviales

Río Lozoya

*Arroyos:* de la Fuensanta, de la Gallina, de la Mata del Tirón, de Navarejo, del Palomar, del Villar

Embalse de Pinilla

## Carreteras

M-604 (Al-Puerto de Navacerrada, por Rascafría)

M-637 (Lozoya-Navafria)

## Vías Pecuarias

Cañada de Gargantilla a Navarredonda

Cordel de Lozoya a Pinilla del Valle

*Coladas:* del Camino de Lozoya, de Gargantilla a Pinilla del Valle

## Entidades de Población

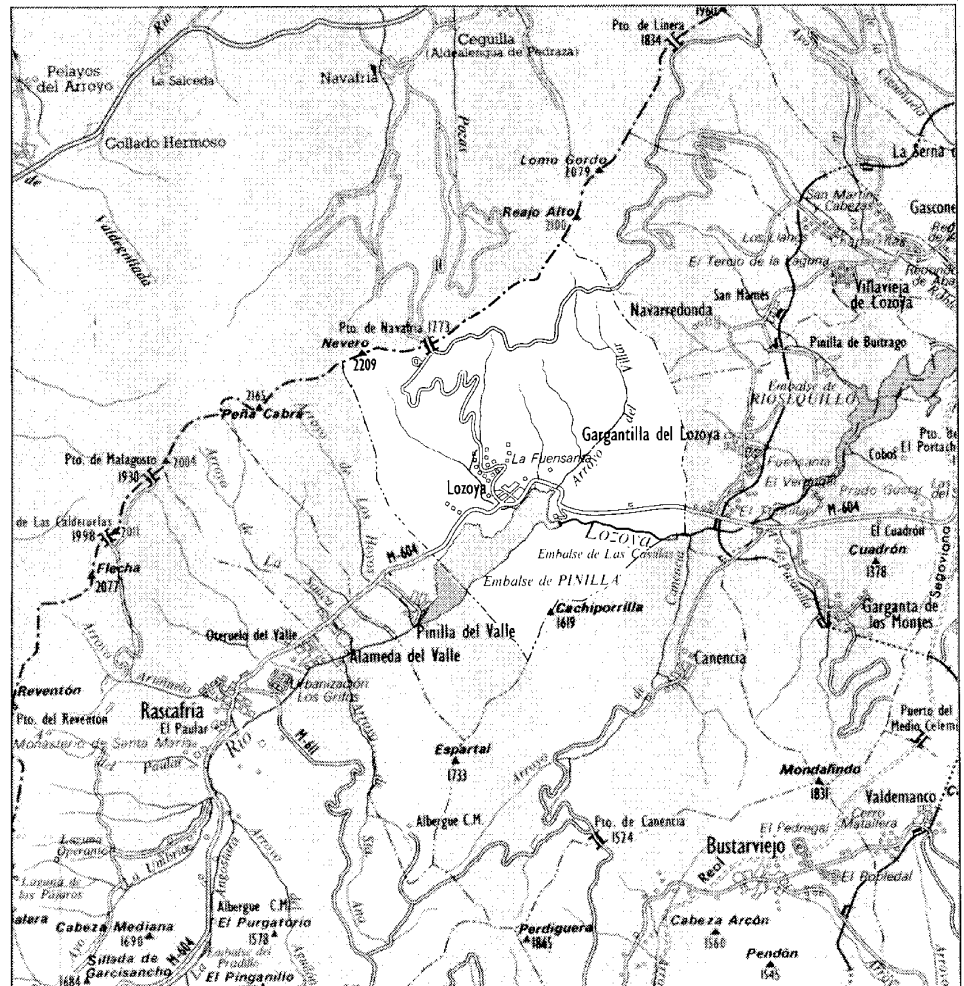
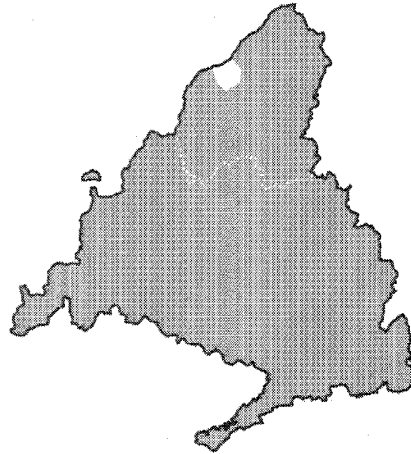
Núcleo de Lozoya

## Urbanizaciones

La Fuensanta

## Despoblados

Santiago



Lozoya del Valle, 1984



**E**l término municipal de Lozoya se encuentra enclavado en el valle de su nombre al norte de la Comunidad de Madrid, limitando al este con Navarredonda y Gargantilla de Lozoya, al sur con Canencia, al oeste con Pinilla del Valle y al norte con Navafría y Aldealengua de Pedraza, ambas de la provincia de Segovia.

Abarca una superficie de 57,90 km<sup>2</sup> y está integrado en el partido judicial de Torrelaguna.

Rodeado por la Sierra del Guadarrama, su relieve es especialmente montañoso, predominando los terrenos rocosos de granito y caliza pertenecientes al zócalo antiguo y en el que se pueden apreciar dos tectónicas superpuestas, la primera de edad herciniana y la segunda de edad alpina. El río Lozoya y el embalse dividen el municipio en dos, dejando al norte la vertiente sur de la Sierra del Guadarrama, en donde se configuran una serie de pequeños valles por cada uno de los cuales discurre un arroyo; y al sur, la ladera norte del monte llamado Mata de los Ladrones, en el que apenas se conforma algún cauce de menor entidad.

Su altitud media es de 1.114 m presentando tanto su parte norte como la sur gran accidentalidad y siendo sus cotas más altas el Reventón, con 1897 m, el Puerto de Navafría, con 1773, y las Lagunillas, con 2.000 m. Sus cotas más bajas se encuentran en el valle, donde se levanta el pueblo.

Existe una única cuenca en el término municipal, la del río Lozoya, a donde van a morir numerosos arroyos como el del Villar, el de la Fuensanta, el de Navarejo, el del Palomar, etc.; éstos, de muy irregular caudal a lo largo del año, tienen como fuente de abastecimiento, normalmente, la nieve de las cumbres y, en los menos de los casos, algunos manantiales.

En cuanto a la vegetación, el sector más importante, dentro del término municipal, es el que corresponde a los robledales que se extienden por las laderas de la Sierra del Guadarrama, la casi totalidad de los Montes del Chaparral y de la Mata de Los Ladrones. Le siguen en importancia los pinares de «Pinus Silvestris», algunas veces mezclados con jarales, así como piornales y enebrales. En las cumbres del Guadarrama podemos encontrar matorrales en los terrenos ácido-arenosos y, por último, en el fondo del Valle, por debajo de la cota de 1.200 m donde se localizan los núcleos urbanos, se encuentran la tierra de labor y la de pastos.

El clima es continental, típico de la meseta castellana, aunque tiene características peculiares por su situación geográfica: en verano,

temperaturas más benignas y en invierno mayores precipitaciones y presencia de nevadas (1).

El territorio está cruzado por diferentes vías pecuarias, siendo la primera de éstas la Cañada de Gargantilla a Navarredonda, que pasa por el linde; además hay que añadir la Colada de Gargantilla a Pinilla del Valle, que cruza el término de Este a Oeste; el Cordel de Lozoya a Pinilla del Valle, que parte de la anterior para adentrarse en el término de Pinilla tomando la dirección sur; y la Colada del Camino de Lozoya (2).

En cuanto al sistema viario actual, existe una vía principal, la M-604, que partiendo de la N-I llega al puerto de Navacerrada, comunicando así el núcleo de Lozoya con los demás pueblos del valle. Asimismo, existe una segunda vía, la M-637, que relaciona Lozoya con la provincia de Segovia, cruzando el puerto de Navafría. Como se puede apreciar, este municipio se conecta con el exterior casi exclusivamente por carretera, ya que la estación de ferrocarril más próxima se encuentra a 5 Km, en el municipio colindante de Gargantilla de Lozoya.

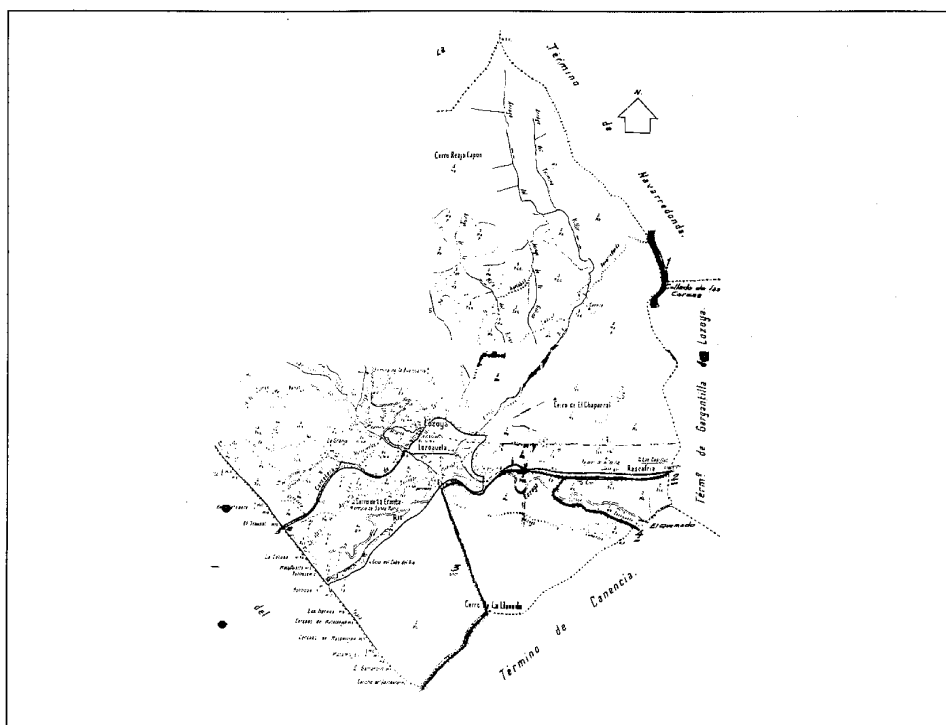
La única entidad de población existente en

el término es el núcleo del municipio de Lozoya, que cuenta con cuatro sectores urbanos: el casco antiguo, las cuatro calles, los corralones y el toril, así como con la urbanización de la Fuensanta, algo separada del casco y situada hacia el norte.

Respecto al origen del nombre, disponemos de pocos datos; según Jiménez de Gregorio, «Lozoya es un topónimo aumentativo de Loza, oza, osa, que significa «pastizal» en la forma dialectal del vasco de Guipúzcoa, dado que el territorio abunda en pastizales, Jiménez de Gregorio ve dicho origen en el topónimo citado. Según las Descripciones de Lorenzana, el nombre se lo da el río que cruza el término, «el Lozoya»: «Estos pueblos están situados a la izquierda del río Lozoya, cuyo nombre se dió a la villa y valle citado» (3).

### De los orígenes a la Edad Media

Las primeras noticias que tenemos de este término se circunscriben al ámbito medieval. Estas aluden a un poblado –Santiago– actualmente abandonado y al pueblo de Lozoya, del que no se sabe con exactitud su origen y que apare-



Croquis de los caminos y vías pecuarias del término municipal, 1966



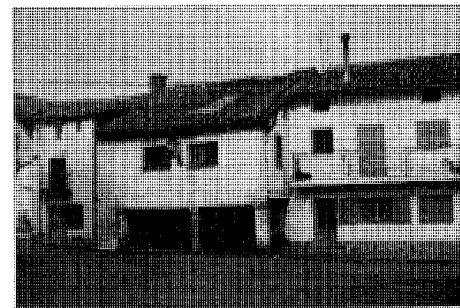
Vista de Lozoya del Valle, 1981. *Paisajes Españoles*

ce como asentamiento ya constituido en el siglo XII. Según Ortega Rubio, debió de fundarse por los cristianos cuando los musulmanes, vencidos y fugitivos, se retiraban al sur de España, aunque hay indicios más que razonables de que existan asentamientos anteriores, dado que las actuales investigaciones en términos vecinos del valle han proporcionado yacimientos prehistóricos de interés; por lo que cabe la posibilidad de que, al hacer nuevas prospecciones en el término, se encuentren vestigios más antiguos (4).

La repoblación de Lozoya está muy unida a los acontecimientos del valle. Según Lecea, los caudillos segovianos D. Díaz Sanz y D. Fernán García de Carrión crearon una milicia, «Los Quiñones», para defender Segovia de las incursiones de los musulmanes refugiados en esta zona. Una vez expulsados éstos, hacia 1302 se repobló el valle con ganaderos segovianos, llegando la ocupación hasta los campos del Jarama y del Tajuña. Esta repoblación es llevada a cabo por el concejo de la ciudad de Segovia que inicia su acción sobre el valle del Lozoya a raíz de unas ordenanzas en las que se concedían egidos, dehesas boyales, etc., a los pobladores del valle, dividiéndose éste en cuatro cuadrillas, la de Rascafría, la de Oterue-

lo, la de Alameda y la de Pinilla; se obliga a los nuevos habitantes, «caballeros, dueñas, escuderos y doncellas que adquiriesen sus tierras, a establecerse en ellas, a fabricar una casa y a tener caballo propio, que valiera 200 maravedíes» (5). Poco después se creó el sexmo de Lozoya en el que, además de los cuatro pueblos mencionados en las cuadrillas, se incluían los de Lozoya, Canencia, Bustarviejo y Navafuente. Dicho sexmo siguió integrado en la provincia de Segovia hasta el siglo XIX.

Aunque algunas fuentes atribuyen a Lozoya ser señorío de la Infanta Isabel; no se tiene constancia probada de ello; en cambio, sí se tiene constancia del afincamiento en Lozoya de una noble familia que mantenía muy buenas relaciones con la Casa Real Trastámara por su apoyo a Enrique II. Son los descendientes de D. Diego López Pacheco, cuyo nieto, Juan Pacheco, Maestre de Santiago y valido de Enrique IV, nace ya en Lozoya en 1419. Es en una finca de esta familia, situada en el lugar llamado «Soto de Santiago», en el que había una ermita en honor de la Virgen de la Vega. Estas tierras están actualmente anegadas por las aguas del embalse de Pinilla y la ermita que se encontraba en ellas desapareció en la época de la guerra civil.



Casas medievales en el lugar donde se supone tuvo su origen el núcleo

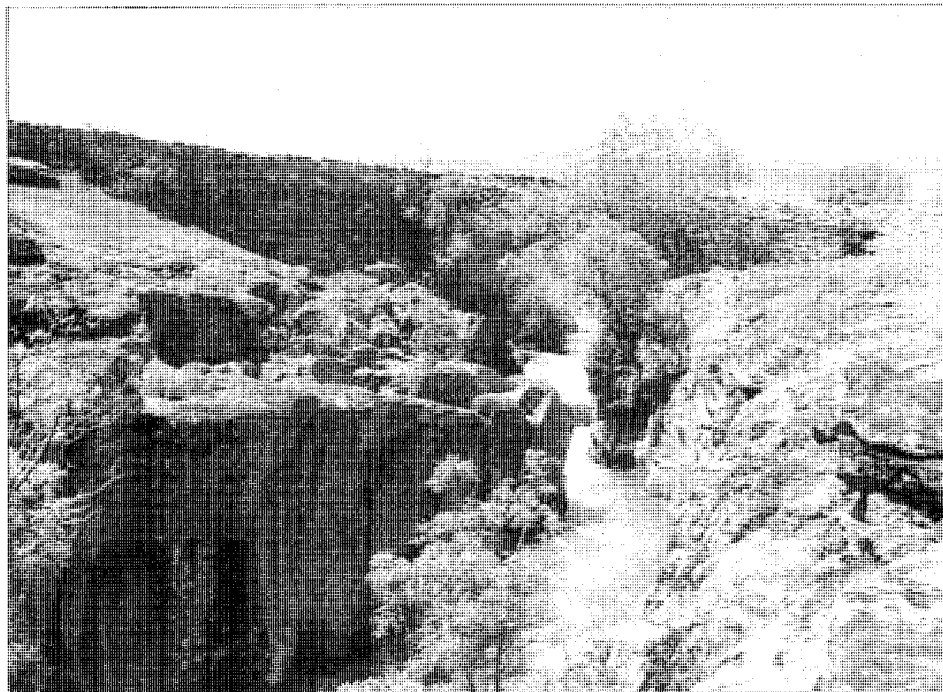
De esta época pocas son las obras arquitectónicas que aún quedan en pie; tenemos constancia de un puente hoy llamado puente Canto o de la Horcajada, situado aproximadamente a 1 Km de la villa hacia el sur, que sirvió de paso del Lozoya en uno de los lugares más escarpados de su curso fluvial. Este puente, datado por unos en época romana y por otros en época medieval (7), se encuentra referenciado en el libro de la Montería de Alfonso XI, al describir las monterías de la Cabeza de los Bustares y de la Garganta, y se puede ver reflejado en el mapa de Coello de 1853 siguiendo la margen derecha del Lozoya hasta Buitrago.

La principal fuente de subsistencia de los vecinos, entonces al igual que en todo el Valle, es la ganadería (no olvidemos que el Concejo de Segovia, además de su importancia militar, gozaba de un gran auge comercial lanero fruto de su nueva cabaña ovina); y aunque, en menor medida, ya que sólo daba para la subsistencia familiar, se dependía de la agricultura.

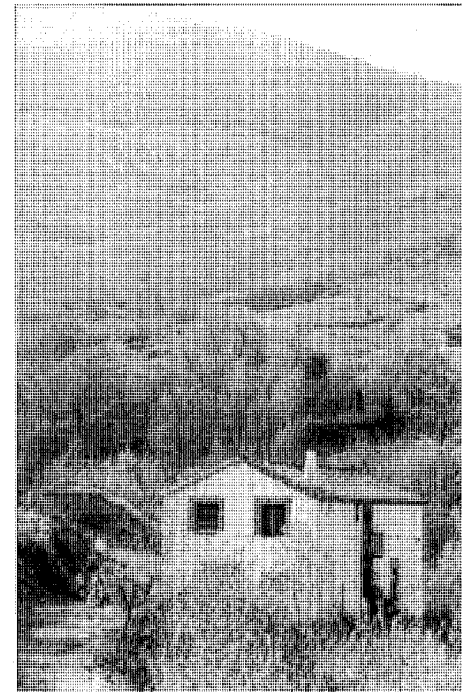
El núcleo urbano debió de originarse en las proximidades de la actual plaza del Marqués de Lozoya, zona en donde se aprecian las construcciones de mayor antigüedad del municipio, aunque hoy día se muestran muy transformadas, conservándose sólo una vivienda prácticamente en su estado original. Se trata de una edificación de reducidas dimensiones y situada entre medianerías, con dos plantas y profundo soportal apoyado en 3 pilastras de reducida altura; sus paramentos aparecen encalados y su cubierta es de teja curva.

### Siglos XVI, XVII y XVIII

Son también pocos los datos que tenemos del siglo XVI debido fundamentalmente a que las «Relaciones de Felipe II» no han sido localizadas. La villa, que en esta época tenía una gran



Paso medieval en el río Lozoya



Molino en el arroyo de la Fuensanta. *Inventario del medio rural, CAM*

vinculación con la ciudad de Segovia, no se ve perturbada por ningún acontecimiento importante, si exceptuamos lo acaecido al Arzobispo de Toledo, relatado casi por Ortega Rubio:

«Preso en Torrelaguna D. Bartolomé Carranza, arzobispo de Toledo el 22 de agosto de 1559 partieron camino de Valladolid, a las tres de la mañana del 23 de agosto, los inquisidores, D. Rodrigo de Castro y D. Diego Ramírez con dicho prelado y llegaron a Lozoya a las diez de la mañana del mismo día. Por el mucho calor se detuvieron hasta el 24 que continuaron su marcha» (8).

Es en estos años cuando algunas familias de ganaderos, fabricantes de paños y mercaderes de lana se afincan en el valle, siendo la familia «Montalvo» una de las ubicadas en el pueblo de Lozoya y a la que se cree con bastante certeza que Carlos V dió el Señorío de la Villa, heredado a comienzos del siglo XVII por Don Juan Sebastián Suárez de la Concha y Montalvo, rico mercader segoviano, emparentado con grandes familias de Florencia (9).

Sabemos, por estar recogidos en los itinerarios del repertorio de Pero Juan de Villuga, de la existencia, en el siglo XVI y aún en épocas anteriores, de caminos que comunicaban el valle del Lozoya con la actual provincia de Se-

govia. Uno de ellos partía de El Paular, pasando por el pueblo de Lozoya y subiendo hacia el Puerto de Navafria para finalizar en Pedraza, provincia de Segovia; éste se utilizaba ya en la Edad Media y está citado en la Montería de Alfonso XI con un nombre diferente, el de «Puerto de Zepa». El itinerario coincide en algunos tramos con la actual carretera M-604 (10).

El siglo XVII se ve marcado por las tensas relaciones de los vecinos con su señor. Tenemos constancia de un pleito interpuesto en la Cancillería de Valladolid por aquellos contra Sebastián Suárez de la Concha, en donde además se pone en duda la hidalguía de éste. El pleito, que fue largo y enconadísimo, se libró a favor del hidalgo el 2 de julio de 1624, siendo por estas fechas cuando éste mandó encargar «la más suntuosa ejecutoria [...] recargada de miniaturas heráldicas o devotas, en una de las cuales se representa la torre solariega de Llo-salvado». Estas malas relaciones no concluyeron hasta mediados del siglo XVII, con Doña Antonia, hija del segundo señor de Lozoya, D. Antonio Suárez de la Concha y Barros, que fue asesinado en 1647 por sus vasallos (11).

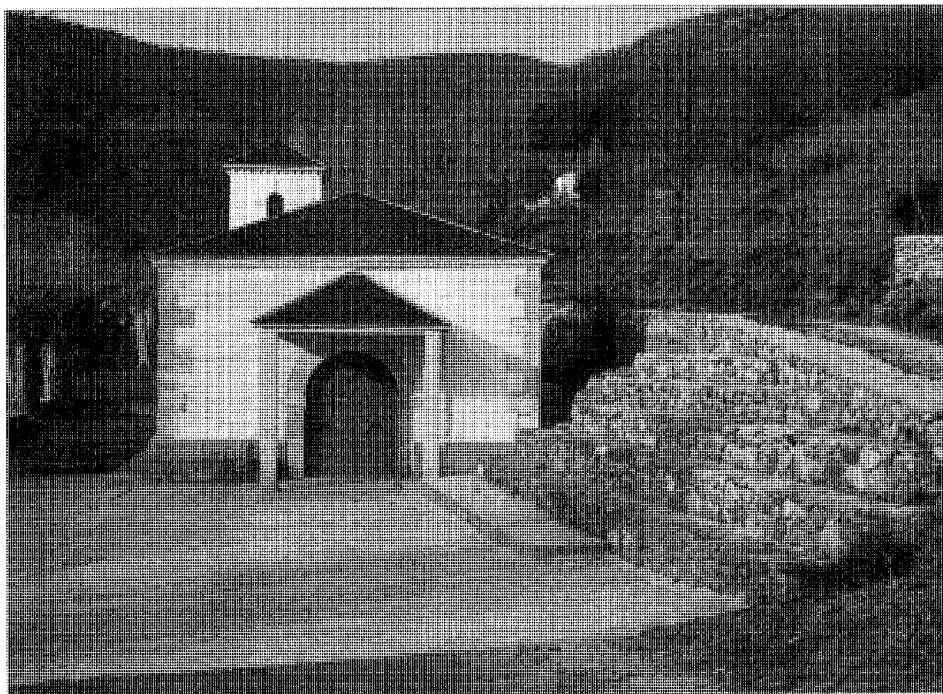
A la muerte de la citada Doña Antonia, en 1674, le sucedió en el señorío su hijo Don Luis

de Contreras Girón, Caballero de la Orden de Calatrava, en cuya época, por merced de Carlos II, se transforma el señorío en marquesado.

En estos siglos el caserío que suponemos se habría extendido hacia la iglesia de San Salvador, único edificio singular del XVI que ha llegado hasta nuestros días, si bien profundamente transformado. Ya a finales de la centuria hacia 1590, se levanta la construcción conocida como Antiguo Convento, si bien la edificación actual data de fines del XVIII, conservándose solamente del palacio original una portada renacentista.

El Ayuntamiento, edificado un siglo después, es posterior a la institución del marquesado de los Contreras, pudiendo verse en la portada, flanqueando el balcón principal, dos escudos con las armas de este linaje, unidas a las de los Suárez de la Concha (12). Es también en esta década cuando, tal vez por amenaza ruina, se refuerza el ábside de la iglesia con robustos arbotantes.

En el siglo XVIII las noticias que se tienen del término se deben fundamentalmente al Catastro del Marqués de la Ensenada, 1752, y a las Descripciones del Cardenal Lorenzana, éstas de finales de siglo, ya que data de la década de los ochenta.



Ermita de la Fuensanta reconstruida por Regiones Devastadas

Según el Catastro del Marqués de la Ensenada, Lozoya contaba con una población de 96 vecinos, repartidos en 109 casas de humilde construcción; treinta años después, y según la Descripción de Lorenzana, aquella ascendía a 130.

La mayoría de estas gentes se dedicaban a la ganadería, sobre todo lanar, predominante todavía en la época. Los esquilos se hacían en la planta baja de la casa consistorial, realizándose dos al año, el primero con 4.500 cabezas y el segundo con 5.000, todas ellas de D<sup>a</sup> Melchora Quirós, vecina de Torrelaguna.

Igualmente vivían de la agricultura, habiendo tierras para los cultivos de regadío y secano, así como pequeñas huertas, donde se sembraban hortalizas para el consumo familiar; también se cultivaban árboles frutales, como guindos, manzanos, perales, ciruelos, etc. (13).

La actividad industrial era escasa si exceptuamos el tratamiento del lino, que cada vecino recogía sólo para transformarlo en lienzo y con el cual cubrían sus necesidades (14), y 55 colmenas, con una rentabilidad de 7 reales. Había asimismo un molino harinero sobre el río Lozoya donde iban a moler únicamente los vecinos de la villa, así como un pozo de nieve.

Respecto al comercio, cabe citar una taberna, una abacería y una carnicería; también contaban con un hospital de transeúntes y un maestro de primeras letras.

En cuanto al caserío, no experimenta grandes transformaciones en este período, si bien, a finales del XVIII, comienzan a aparecer algunos espacios de clara ascendencia urbana, como es el caso de la Plaza de la Fuente, hoy Marqués de Lozoya, en cuyo centro se emplaza una fuente-abrevadero fechada en 1698.

En las afueras se encuentra la ermita de la Fuensanta, construida en el siglo XVIII y reconstruida después de la Guerra Civil por la Dirección General de Regiones Devastadas; se emplaza en un lugar accidentado y muy agradable, donde los vecinos acuden en romería todos los años. En la actualidad, el paraje se encuentra muy degradado al haberse ubicado en sus proximidades la urbanización del mismo nombre

### Siglo XIX y XX

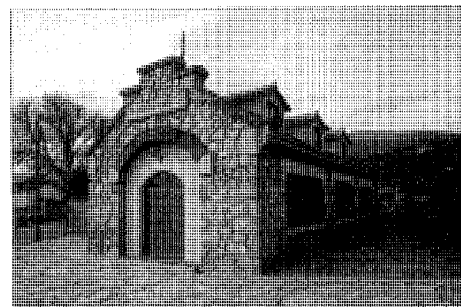
Durante el siglo XIX, la población de Lozoya experimenta un ligero aumento basado exclusivamente en el crecimiento vegetativo. Según

Miñano, el número de vecinos existente en 1827 era de 91; a mediados de siglo, según Madoz pasa a ser una población de 130 y, a finales, cuando Marín Pérez publica su libro, su población alcanzaba los 162 vecinos (15).

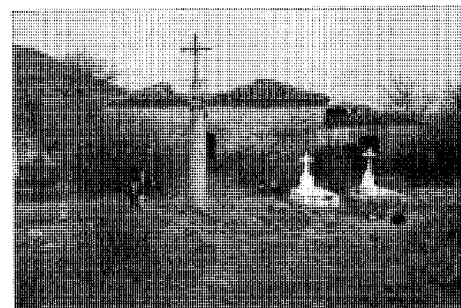
Las actividades continuaban siendo las tradicionales, es decir, la agricultura y sobre todo la ganadería, fundamentalmente la lanar, que contaba a fines de siglo con 2.680 cabezas, seguida de la vacuna con 708. También existía cierta actividad industrial, consistente en la elaboración de pan y fabricación de vino, aceite, quesos y otros productos locales. El comercio era escaso, basado exclusivamente en la venta de lana, leche y carnes y en la compra a otros municipios de telas, licores, jabones y algunos géneros necesarios en el pueblo.

Se surtían los vecinos de agua potable en varias fuentes situadas en el término, fuera del núcleo urbano, dado que las más cercanas al pueblo estaban secas. Madoz habla de «una fuente de piedra pero sin agua»; suponemos que se trata de la que está en la Plaza del Marqués de Lozoya en la que figura la fecha de 1791.

Respecto al núcleo de población, a mediados del siglo XIX estaba formado por 130 ca-



Lavadero público rehabilitado actualmente para Casa de Cultura



Cementerio local, hoy abandonado

sas, entre las que se encontraba el Ayuntamiento, una posada, una cárcel y una escuela de primeras letras común para ambos sexos, ubicada, al igual que la cárcel, en el edificio del Ayuntamiento (16).

A finales de la centuria el núcleo urbano había experimentado una ligera variación; contaba con 28 edificios de una planta, 108 de dos y 8 de tres distribuidos en dos plazas, denominadas de la Constitución y Real, y en varias calles (17).

El caserío presentaba gran homogeneidad, manteniendo las tipologías rurales tradicionales y destacando algunas viviendas situadas cerca del Ayuntamiento. En estos años la Iglesia de San Salvador tuvo que cerrarse por su estado ruinoso, celebrándose los oficios religiosos, mientras se restauraba, en la capilla de lo que fue antiguo convento y anteriormente casa solariega de la familia Suárez de la Concha (18).

En cuanto a la planimetría de la época, las hojas kilométricas de 1878, elaboradas por la Junta General de Estadística de mano de Gregorio González y Sánchez, muestran un núcleo de población típico de los pueblos ganaderos, con un casco urbano muy concentrado, de desarrollo un tanto anárquico y sin ajustarse a un viario previo; presenta manzanas no colmatadas, en las que se entremezcla la edificación con los patios y huertos, y en las que, al acercarse a la periferia, las construcciones van perdiendo importancia hasta quedar reducidas a alguna edificación aislada. También pueden apreciarse los distintos grados de evolución del núcleo, apareciendo una parte completamente construida en la zona oeste, comprendida entre las plazas de la Constitución y de la Iglesia, y otra zona hacia el este en donde se conserva la estructura original; ambos sectores se enlazan mediante una calle principal que conduce a la plaza del Marqués de Lozoya, desde donde parten varias calles que configuran espacios de evidente vocación urbana (19).

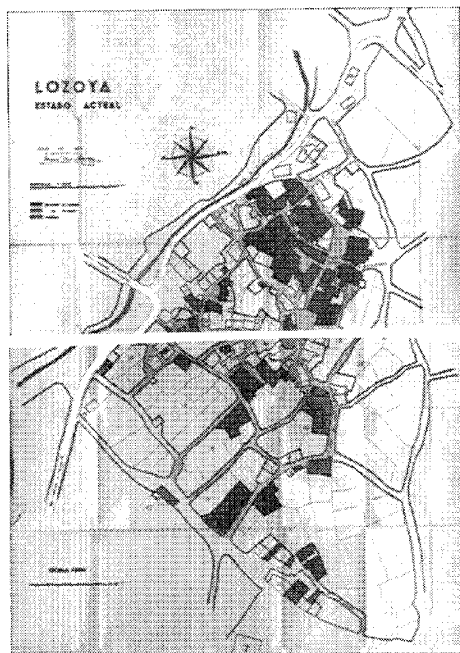
Con respecto a las edificaciones situadas en su término, se citan ahora dos molinos harineros, el primero ubicado en el cauce del río Lozoya, cerca del puente medieval de la Horcajada, y el otro en el arroyo de la Fuensanta; ambos actualmente aparecen muy transformados, quedando tan sólo restos de su caz. Seguirían en pie la ermita de la Fuensanta, en el camino al puerto de Navafría. Además de ésta, continuaba existiendo la otra ermita, la de la Virgen de la Vega. También hay que mencionar el pequeño cementerio local situado en las afueras del núcleo (20).



Plano de población, 1878. IGN



Puente sobre el arroyo de la Fuensanta



Plano de estado actual, 1940. M. Moreno Lacasa. AGA Reg. Dev.

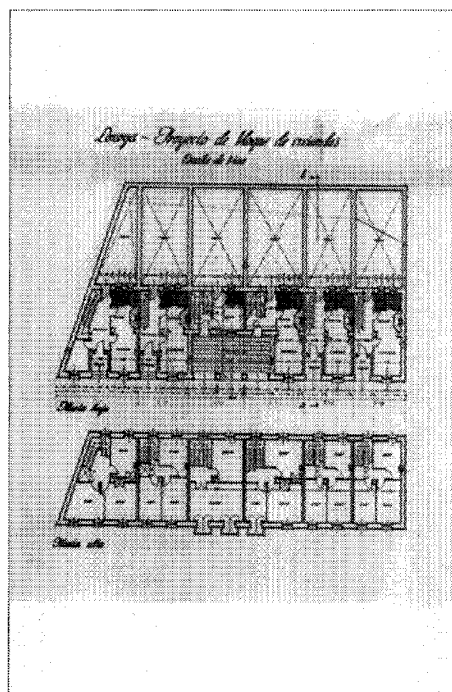
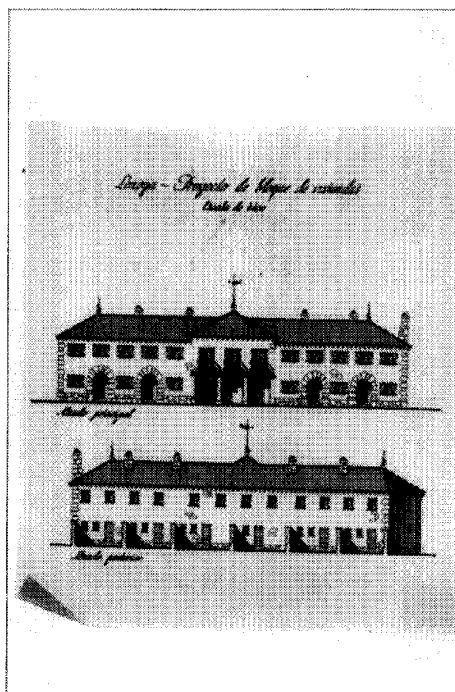


En el primer tercio del siglo XX el municipio no experimenta grandes cambios y su población sigue en aumento con pequeños altibajos hasta 1950. Así, si en el primer censo moderno de 1847 teníamos una población de 570 habitantes, pasa en 1900 a 622 y en 1930 a 619.

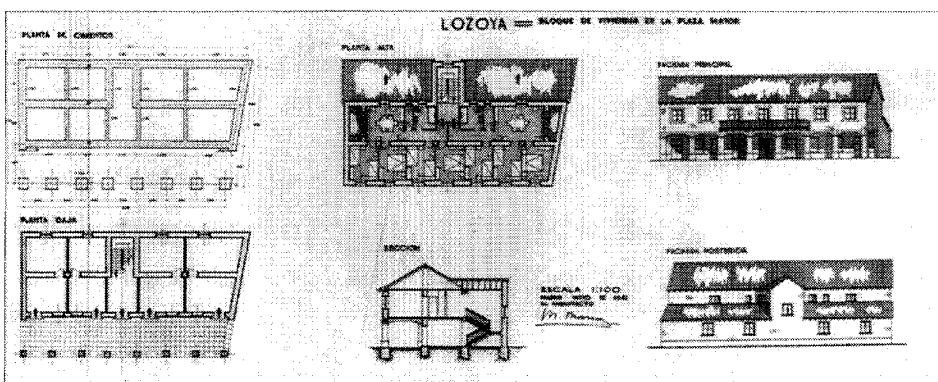
La desamortización municipal llevada a cabo en el siglo XIX, hizo peligrar la subsistencia de la villa; para evitarlo, por una parte el concejo, y por otra los propios vecinos, intentaron salvar y rescatar lo que pudieron, adquiriendo las propiedades que se ponían a la venta y tratando de preservar así los pastos condición indispensable para la alimentación de los ganados, una de las primeras actividades económicas del municipio (21). A este respecto hay que señalar la importancia de la ganadería antes de la guerra civil, encontrándonos con propietarios con más de 30 reses, en su mayoría vacas de cría que pasaban más de seis meses en los montes y que bajaban a los prados del valle en invierno, recogiendo por las noches en los pajares. Posteriormente, con la aparición de las centrales lecheras, los ganaderos se orientaron hacia la cría de las vacas suizas. De este período de gran actividad ganadera queda constancia en los pajares ubicados alrededor del casco, 74 en total, con dimensiones de 6 a 8 m de ancho por 10 a 15 m de largo (22).



Proyecto de ordenación. M. Moreno Lacasa, 1940. A.G.A, Reg. Dev.



Proyecto de bloque de viviendas en la plaza de la Iglesia. Plantas y alzados. Felix Ugalde, 1947. AGA, *Rev. Dev.*



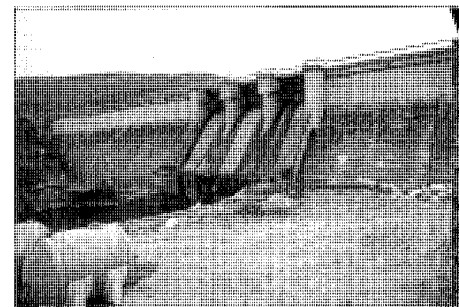
Proyecto de bloque de viviendas en la Plaza del Ayuntamiento, Plantas, secciones y alzados. M. Moreno Lacasa, 1941. AGA, *Reg. Dev.*

La producción agrícola en estos años es reducida, recogiendo una pequeña cantidad de trigo y cebada y realizándose las labores de trilla y recolección en las eras situadas en la periferia del pueblo.

Es durante este período cuando empiezan a aparecer las villas de recreo, algunas de las cuales perduran todavía en el casco, situadas unas en la carretera de de la Fuensanta y otra

en la calle Juan Martín, en el interior mismo del núcleo (23).

La tranquilidad reinante en Lozoya se vio perturbada por la guerra civil. El municipio hubo de ser evacuado por los intensos bombardeos y sus habitantes tuvieron que ser acogidos en los pueblos vecinos, Canencia y Rascafría, hasta el final de la contienda. A consecuencia de estos acontecimientos Lozoya fue



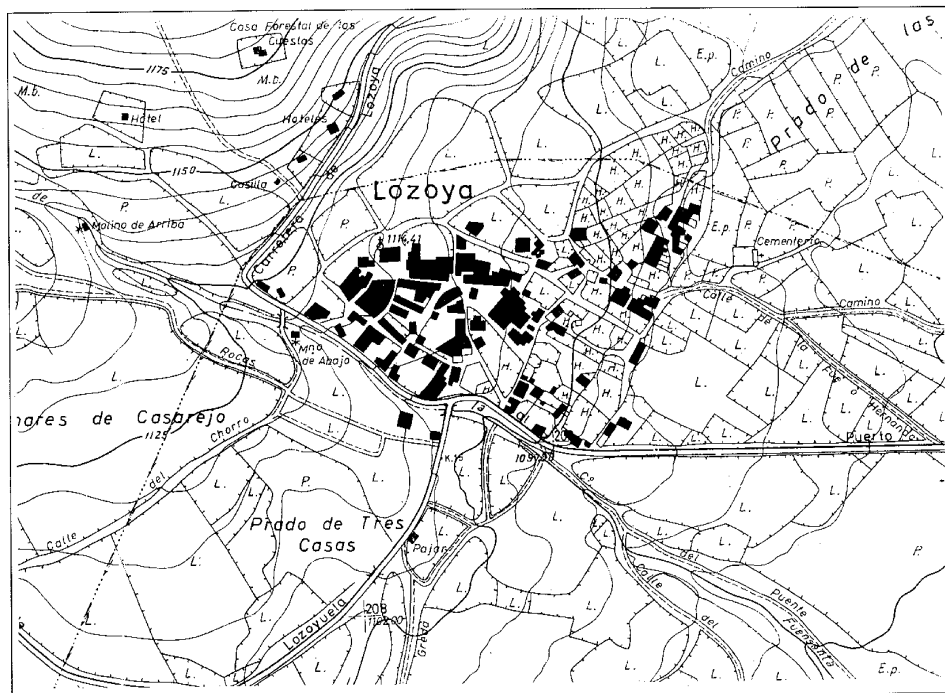
Presa de la Pinilla

da destruida en más de un 75%, siendo la zona noroeste la más afectada como se aprecia en el plano levantado en 1940 por Regiones Devastadas y del cual desgraciadamente sólo se conserva una parte en el Archivo de la Administración de Alcalá de Henares (24). Esto motivó el que la Dirección General de Regiones Devastadas tomara a Lozoya como pueblo adoptado, elaborando como primer paso para su reconstrucción un anteproyecto, seguido de un proyecto de ordenación del núcleo urbano, ambos en 1940 y a cargo del arquitecto anteriormente mencionado (25).

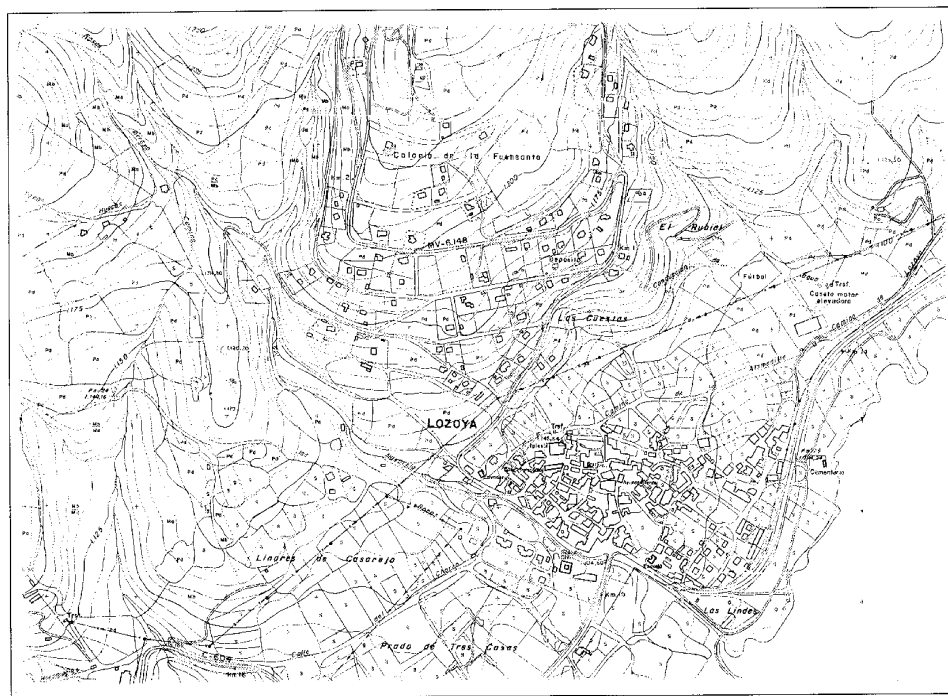
Con esta actuación se procura realizar el menor número de expropiaciones, interviniendo sobre zonas edificadas y restaurando en lo posible edificios y pajaros.

El proyecto contemplaba un núcleo central enmarcado entre la plaza de la Iglesia y el Ayuntamiento. Las calles primitivas se conservaban, aunque mejorándolas y rectificándolas, al mismo tiempo que se abrían nuevas calles casi siempre al mediodía. En el linde con la carretera de Navafría se proyectó un paseo con una amplia calzada y árboles orientados hacia el suroeste. Al sur se proyectaba una zona de ensanche del pueblo con vistas a convertirlo en pensión de colonias de veraneo, ya que se preveía la terminación del ferrocarril Madrid-Burgos, con estación en Gargantilla a 6 km de Lozoya. En la periferia, en la zona noroeste, cerca del cementerio se planteaba la construcción de 24 pajaros tipos A y B (26).

Por lo que hace a la parte central del casco, encontramos que se proyectaba modificar y ampliar la plaza en la que se encuentra el Ayuntamiento, creándose un gran recinto rodeado de soportales que servirían de lugar de reunión del vecindario. En la parte posterior de aquel edificio se pretendía la realización, no llevada a cabo, de un bloque de viviendas con



Núcleo de población de Lozoya, 1966. CPT, Cartoteca



Núcleo de población y urbanización La Fuensanta, 1985. CPT, Cartoteca

café y tiendas, así como del edificio de las FET. y de las JONS

En el sector de la Iglesia Parroquial también se contemplan diferentes actuaciones: entre ellas la construcción de un bloque de varias viviendas, situadas frente al templo; una nueva casa consistorial frente al ábside y un bloque de viviendas con soportales cerrando el espacio. Estas dos últimas actuaciones tampoco se llegaron a realizar.

En el borde del casco por su zona noroeste, comienza a edificarse el cuartel de la Guardia Civil, del cual sólo se llegaron a construir los cimientos, ya que se varió su emplazamiento en «virtud de órdenes de la superioridad», siendo utilizados los mismos para edificar un bloque de ocho viviendas. El cuartel fue finalmente levantado en la zona sur, al otro lado del río, en el cruce de las carreteras de Rascafría y Navafría, conservándose en su estado original hasta hace pocos años, ya que actualmente aparece muy transformado (27).

También diseminadas por el casco se proyectaron 66 viviendas para jornaleros de tipos A, B y C (28).

Entre los edificios reconstruidos por la Dirección General de Regiones Devastadas se encuentra el grupo escolar, edificado en los primeros años de este siglo, y gravemente dañado durante la Guerra Civil. El proyecto fue redactado en 1940 por Manuel Moreno Lacasa, y las obras se finalizaron en 1950. Se trata de un inmueble de pequeñas dimensiones, de planta en "U", realizado con muros de carga enfoscados, salvo en las esquinas y cornisas que aparece el ladrillo visto, presentando como elemento de mayor irregularidad, la cornisa de ladrillo a sardinel (29).

Este proyecto de ordenación no llegó a cumplirse en su totalidad, realizándose muchas modificaciones tanto de planeamiento como de ubicación de edificios. Así podemos afirmar con seguridad que se restauraron la Iglesia Parroquial, el Ayuntamiento y las Escuelas, pero no se llegaron a ejecutar nunca las viviendas proyectadas en la plaza del Ayuntamiento, ni las situadas en las traseras, permaneciendo esta manzana con la misma configuración que antes de la Guerra Civil; prácticamente lo mismo sucede en el sector de la Iglesia, ya que sólo se llevaron a cabo las viviendas ubicadas frente a aquella.

Es a finales de los años cincuenta cuando empiezan a producirse cambios en la estructura poblacional de Lozoya. En el año 1959 había 653 habitantes, fecha a partir de la cual comienza a disminuir su número, hasta alcanzar



**Escuelas. Fachada principal**

en 1991 la cota más baja de todos los censos realizados. Paralelamente al descenso vecindario del permanente tiene lugar un aumento del estacional que, de forma estimativa, se considera igual a la población residente. Esto conduce a un cambio en la actividad económica de los habitantes, desapareciendo casi por completo la ganadería y la agricultura, que son sustituidas por el comercio, sobre todo alimentario.

El núcleo de población, en relación a años anteriores, no conlleva grandes transformaciones, siendo la trama urbana más desarrollada la ocupada por la zona oeste del casco; hacia el este se agrupan los corrales, conservando la estructura primitiva. Además empieza a surgir en estos años, concretamente en 1954, la Colonia de la Fuensanta; su construcción se hizo sobre terrenos municipales segregados del monte de utilidad pública denominado Peña Hueca. Es a su vez en este momento cuando se proyectó, por necesidades hidrológicas, el embalse de Pinilla, construido por el Canal de Isabel II, con lo que parte del término queda anegado por las aguas.

Actualmente el núcleo urbano se estructura en tres sectores:

-El casco antiguo, con su ampliación de borde y el ensanche.

-La Colonia de la Fuensanta, al norte.

-La zona Este donde se encuentra el complejo deportivo.

La intención prioritaria de las Normas Subsidiarias aprobadas en el año 1984 consiste en delimitar un perímetro claramente definido y desarrollar su interior continuando y completando la trama del casco antiguo, matizando sus bordes, quedando definido éste de la siguiente forma: «al norte por la calle del mismo nombre, continuándola hacia el Oeste hasta desembocar en la carretera del Puerto de la Fuenfría. La zona de corrales se mantiene y protege convirtiéndose en un límite. En todo el resto del perímetro propuesto, el límite lo materializa la carretera comarcal C-604 y su continuación hacia el puerto de la Fuenfría» (30).

Entre el núcleo y la Colonia de la Fuensanta, donde se intenta mantener sus límites actuales, se crea un sistema de espacios verdes. Por último, el complejo deportivo enlaza dicho sistema con el casco, por el Camino de las Eras y la comarcal M-604.

## LOZOYA

### RELACION DE ELEMENTOS

#### Arquitectura agropecuaria

Construcciones agropecuarias: ●

#### Arquitectura institucional

Ayuntamiento: 1

#### Arquitectura religiosa

Iglesia Parroquial de El Salvador: 2

#### Arquitectura residencial

Antiguo convento: 3

Vivienda rural (tipología): ▲

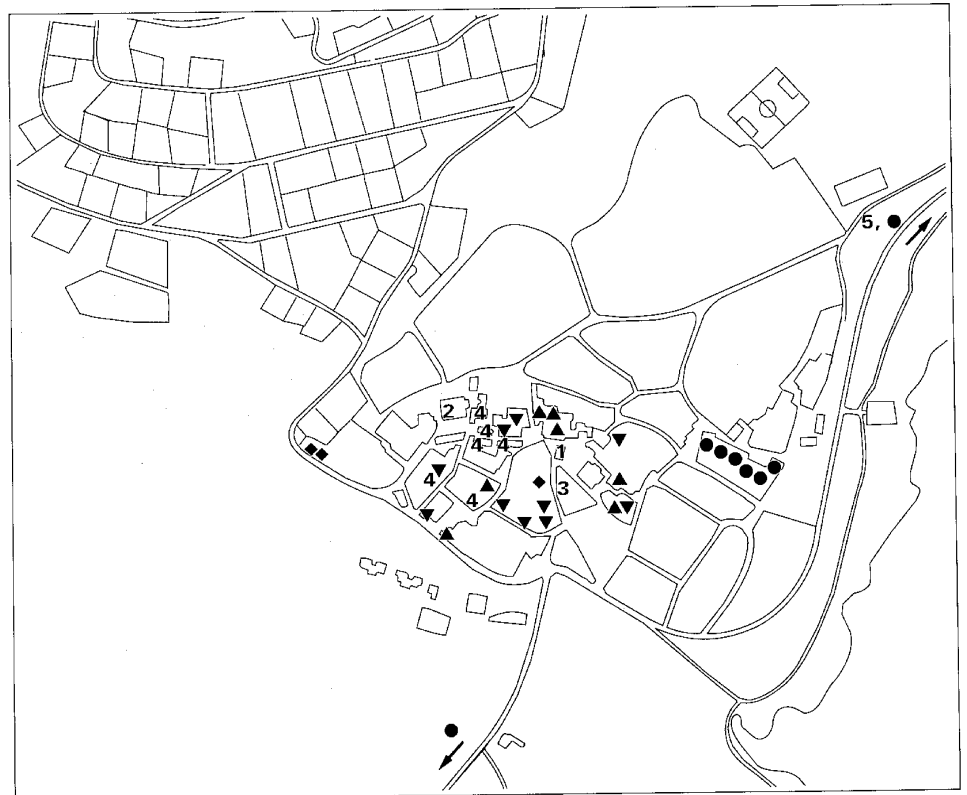
Vivienda urbana (tipología): ▼

Colonia de Regiones Devastadas.: 4

Villas (tipología): ◆

#### Obras públicas

Puente del Congosto: 5



## Construcciones agropecuarias (tipología)

### Situación

Carreteras M-604 (A1-Puerto de Navacerada)  
y M-637 (Lozoya-Navafría)

### Fechas

Siglos XIX y XX

### Autor/es

Siglo XIX: S.i.  
Siglo XX. Regiones Devastadas: Manuel Mo-  
reno Lacasa

### Usos

Agropecuario

### Propiedad

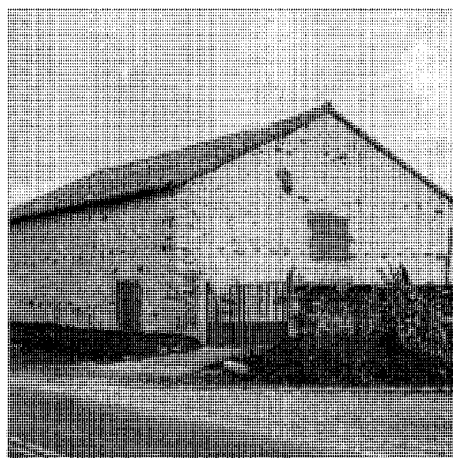
Privada

### Protección

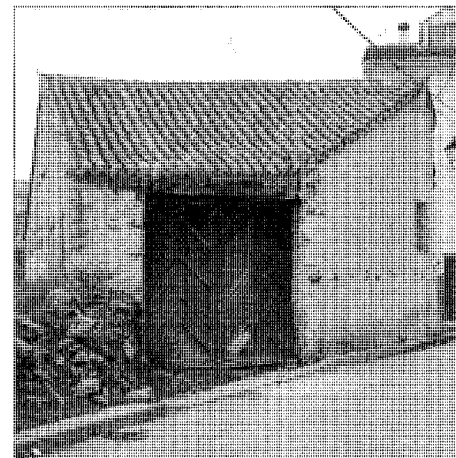
Grado 2º. Integral  
(Normas Subsidiarias de Planeamiento, 1984)



Vista del conjunto de los Pajares de la Casilla



Construcción agropecuaria en la carretera M604

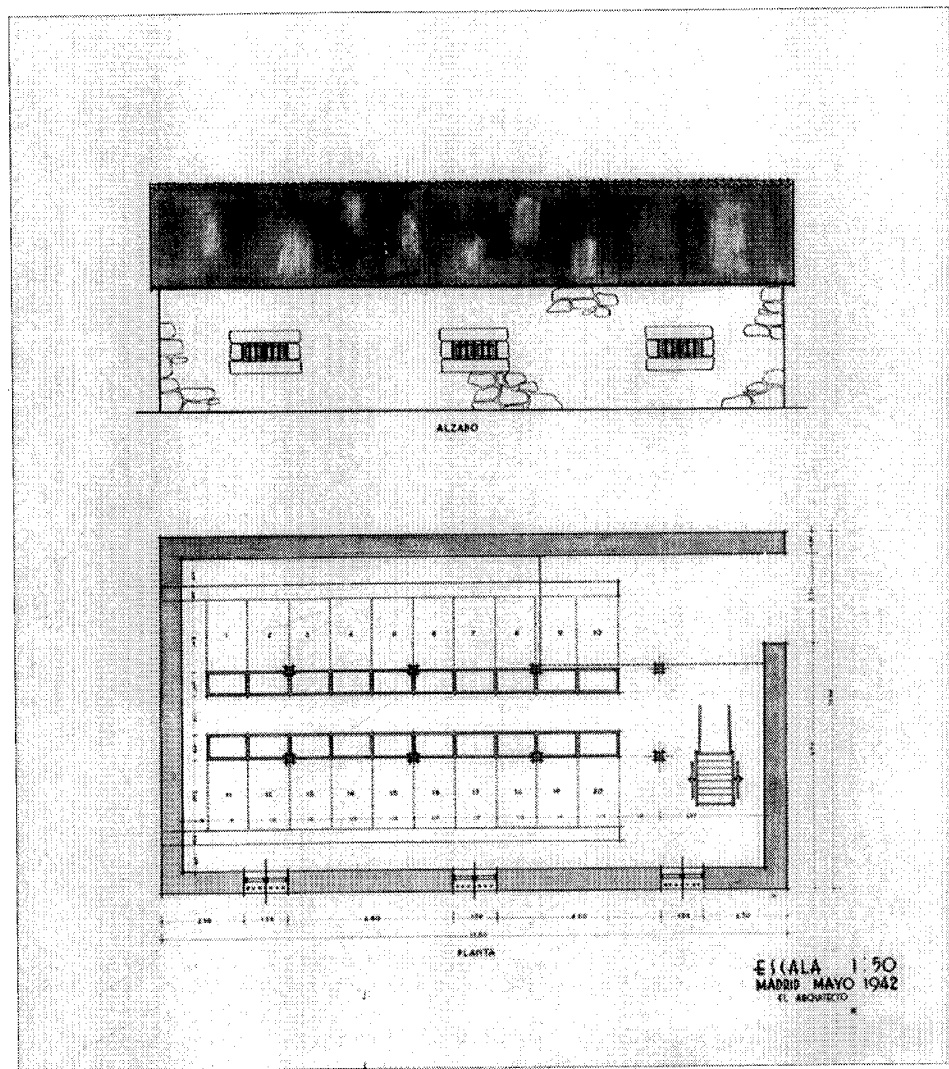


Pajar en el casco urbano

En Lozoya del Valle el abandono del campo como actividad económica rentable y la aparición de nuevas actividades, como la construcción, o los servicios, ha precipitado la ruina, o la transformación de las edificaciones destinadas a uso agropecuario, en garajes o almacenes.

Estas edificaciones pueden dividirse en dos grupos, las destinadas a pajares y las usadas como cuadras.

De las primeras queda constancia en el grupo de «pajares», denominados «Las Casillas», situadas a varios kilómetros del pueblo, por la comarcal 604. Son un conjunto de edifi-



**Pajar grande, tipo C. AGA, Reg. Dev.**

caciones de diferentes dimensiones según el uso al que estuvieran destinadas, ya sea para almacenar el grano o para guardar los aperos de labranza.

Los muros sustentantes están formados por basta mampostería que luego se enfoscaría. Su cubierta es a dos aguas apoyada en enlatado de madera sobre el que se apoya a su vez la teja árabe, sus aleros, también de teja curva, suelen estar formados por una o dos hiladas. Todas las construcciones, salvo el edificio central del conjunto, usado como refugio por los pastores, carecen de huecos de ventilación, para evitar

así la pérdida de calor, mostrando tan sólo un portalón grande de madera para el paso de animales. Su interior, es completamente diáfano. Todo el conjunto se encuentra cerrado mediante una cerca de tosca mampostería, ejecutada con piedra de diversos tamaños y rematada por una hilada de otras más gruesas con el fin de asegurar su estabilidad. Este elemento es muy característico de todos los pueblos serranos del entorno.

El segundo grupo de construcciones lo constituyen las cuadras de distintos tamaños y altura según la talla de los animales a que estu-

vieran destinadas; están situadas al Este del casco, en una zona baja, conectadas con los caminos principales que conducen a los pastos del monte, o diseminadas por el núcleo urbano.

Dentro de éstas se pueden distinguir dos tipos, las más antiguas, que se suelen presentar adosadas en hilera, con muros de mampostería vista y un gran portalón de madera, cubiertos con teja curva a dos aguas.

Un segundo grupo lo constituyen las dependencias construidas por la Dirección General de Regiones Devastadas después de la Guerra Civil, según distintos modelos basados en el número de animales que deberían albergar; así se crean dos tipos, el pajar grande o tipo 3, diseñado para guardar de 10 a 20 vacas y el de tipo mediano ó tipo A, con capacidad para aljar de 5 a 10 vacas; proyectándose en ambos casos una entreplanta, cuyo fin era almacenar el pienso para alimentar el ganado.

Estas edificaciones se componen de una nave rectangular construida a base de muros de mampostería, que aparecen enfoscados, sobre cimentación de hormigón; sus cubiertas de teja árabe sobre enlatado de ripia, presentan, en algunos casos, al igual que el resto de la arquitectura vernácula de Lozoya, una marcada pendiente; en su fachada principal se abre una puerta de dos hojas con postigo, siendo el elemento más singular del edificio un pequeño alero formado por una hilada de teja curva.

#### Documentación

- Anteproyecto de ordenación (66 viviendas tipos A, B y C y 24 pajares tipo A y B).
- AGA, Sec. OP, Reg. Dev., caja 3110
- Adicional al proyecto de habilitación de cinco pajares, horno de la cal y almacén en Lozoya.
- AGA, Sec. OP, Reg. Dev., caja 3116.
- Pajar grande.
- AGA, Sec. OP, Reg. Dev., Planos 18-006450-1.
- Viviendas tipo C y Pajar grande.
- AGA, Sec. OP, Reg. Dev., Planos 018-003294-1
- Manzana 19 más la zona comprendida por los Pajares.
- AGA, Sec. OP, Reg. Dev., Planos 018003273-1.

## Ayuntamiento

### Situación

Plaza Mayor

### Fechas

Obra original: 1698. P. Ref.: 1941. P. Ad.: 1945

### Autor/es

Ref.: Manuel Moreno Lacasa

### Usos

Institucional

### Propiedad

Pública (municipal)

### Protección

Grado 1º. Integral  
(Normas Subsidiarias de Planeamiento, 1984)



Fachada principal



Detalle del balcón

El edificio de planta rectangular, completamente exento, orienta su fachada principal al este, hacia la Plaza Mayor, y la posterior a la intersección entre la calle Clavel y la del Ayuntamiento.

Se trata de una construcción barroca del año 1698, según reza en el friso «ACABOSE ESTA CASA AÑO 1698. A COSTA DE ESTA VILLA».

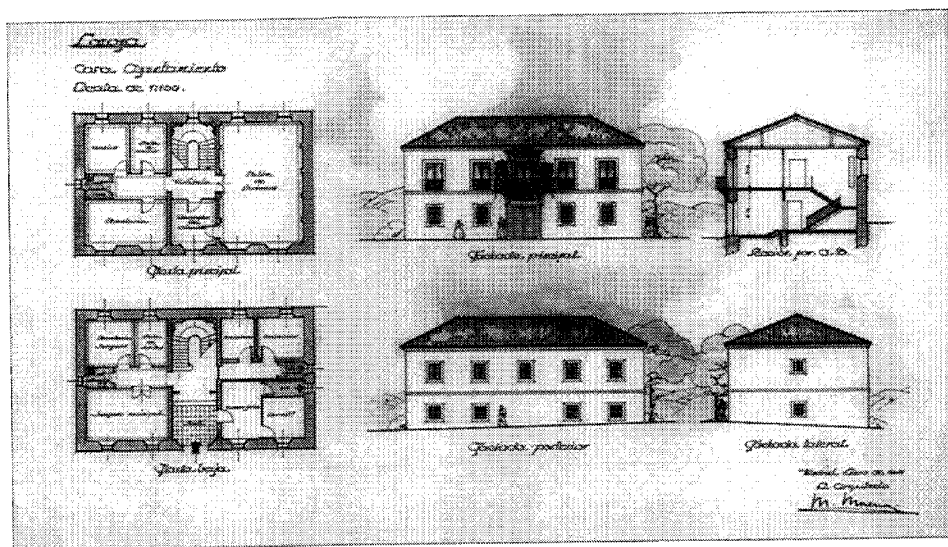
Al parecer, a pesar de que en esta inscripción se dice que se hizo a costa de la villa, fue un antiguo caserón de la familia Contreras, donado por el tercer marqués para instalar el Concejo Municipal, quedando constancia de

ello en los dos escudos que flanquean el balcón principal, en los que bajo sendas coronas marquesales, una de ellas, la de la izquierda, muy deteriorada, se representan los linajes de los Suáres de la Concha y los Contreras.

La construcción se conserva en bastante buen estado, aunque muy reformada, ya que fue prácticamente destruida en la Guerra Civil. Sólo quedaron en pie la parte de los muros exteriores de mampostería y la armadura de cubierta; por ello la Dirección General de Regiones Devastadas realizó un proyecto de reconstrucción que fue redactado por el Arquitecto Manuel Moreno Lacasa con fecha 1941.

Fruto de este proyecto es el edificio que hoy podemos ver, aunque con ciertas modificaciones, resultado de un proyecto adicional fechado en 1945, en el que aparte de la desaparición de dos ventanas de la fachada posterior, se construye un guardillón en la cubierta, cuyo frente, en el eje de la fachada principal, está constituido por un paño de piedra caliza, en cuyo centro se dispone la esfera de un reloj, flanqueado por dos sencillas pilastras y dos volutas y coronado por un frontón triangular, por encima del cual se levanta una ligera estructura de hierro forjado de la que pende una campana.

El primer proyecto planteaba el derribo del



Plantas, alzados y secciones, 1649. AGA. Reg. Dev.

interior para hacer una nueva distribución, así como la transformación de las fachadas, abriendo nuevos huecos y cerrando otros. La fachada principal mantenía su estado original, disponiéndose un nuevo hueco en planta baja igual a los existentes y rasgándose las ventanas de la planta primera hasta quedar convertidas en balcones.

En la fachada posterior se perforaron una serie de huecos que le imprimieron un carácter diferente, y en los laterales a su vez, se practicaron aquellos huecos necesarios para dar luz a los servicios. Todos ellos llevan jambas y dinteles de piedra labrada y rejas en las ventanas de la planta baja.

Los paramentos exteriores se picaron hasta dejar limpia la mampostería que se enfoscó con cemento y revoco a la tirollesa.

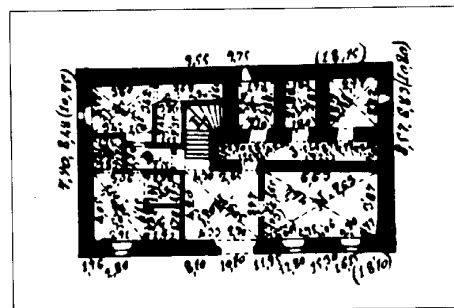
La cubierta se mantuvo a cuatro aguas con teja árabe recibida sobre torta de barro.

El aspecto actual del edificio no responde íntegramente a lo que pudiera esperarse después del análisis del proyecto, puesto que, la mampostería tosca que constituye sus muros se presenta vista y bien rejuntada, no quedando restos del hipotético enfoscado y revoco a la tirollesa, previsto por Moreno Lacasa; de

igual manera, el buen estado aparente de las cubiertas, las fachadas y el interior, denotan una intervención reciente, posiblemente coincidente en el tiempo con la pavimentación de la plaza, o un adecuado mantenimiento de la fábrica.

Se trata de una edificación de dos plantas, construida con muros de carga de mampostería tosca, que descansan sobre un zócalo de mampostería concertada: la línea de forjado que separa la planta baja de la primera se acusa en el exterior mediante una sencilla imposta de caliza que recorre las cuatro fachadas de la construcción, una cornisa también de cantería labrada en forma de pecho de paloma remata la fachada y sirve de apoyo al vuelo de la teja que queda medio oculto tras un canalón de zinc que recoge los vertidos de las cubiertas los cuales llegan al suelo mediante bajantes vistos, simétricamente dispuestos. Las esquinas aparecen reforzadas con sillares labrados a dos caras y una arista y todos los huecos se encuentran recercados con elementos de caliza de una pieza y sin molduras.

Los huecos de la planta alta son balcones no volados provistos de rejería en sus antepechos, seguramente de finales del pasado siglo



Planta baja, parcelario, 1878. IGN

o principios de éste, y los del piso bajo ventanas enrejadas.

El elemento más singular del edificio es la zona central de la fachada principal, la cual determina el eje de simetría; en éste se sitúa la puerta principal, enmarcada por unas jambas y un dintel, ambos de una pieza, moldurados con la solución más clásica del primer barroco español; sobre la puerta se dispone un balcón, con igual recercó que el de esta, éste dispone una balconada volada, ajabalconada, en sus extremos con piezas de hierro forjado, material que forma la rejería de su antepecho. Un curioso frontón curvo rebajado corona la composición. Flanquean el balcón los dos grandes escudos antes mencionados.

Por último, queda añadir que el reloj, y la arquitectura que lo sustenta, fue colocado con motivo de la reconstrucción llevada a cabo en los años cuarenta, este elemento resta interés al edificio, ya que aunque resalta la verticalidad del alzado no encaja en absoluto con la arquitectura de la portada, rematada con un curioso frontón sobre el que se ha dispuesto este cuerpo artificialmente sin lograr su integración.

#### Documentación

- Proyecto de reconstrucción del Ayuntamiento.
- AGA, Sec. OP, Reg. Dev., caja 3113.
- Adicional del proyecto de reconstrucción del Ayuntamiento.
- AGA, Sec. OP, Reg. Dev., caja 3113.
- Casa Ayuntamiento.
- AGA, OP, Reg. Desv., Planos 018-001640-1.

## Iglesia Parroquial de San Salvador

### Situación

Plaza de la Iglesia

### Fechas

Siglo XVI

Res.: 1948

### Autor/es

Res: P.: Manuel Moreno Lacasa

P. Ad.: Juan Armando González Cabezas

### Usos

Religioso

### Propiedad

En posesión de la respectiva institución eclesiástica

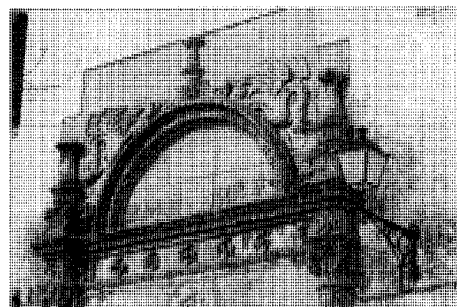
### Protección

Grado 1°. Integral

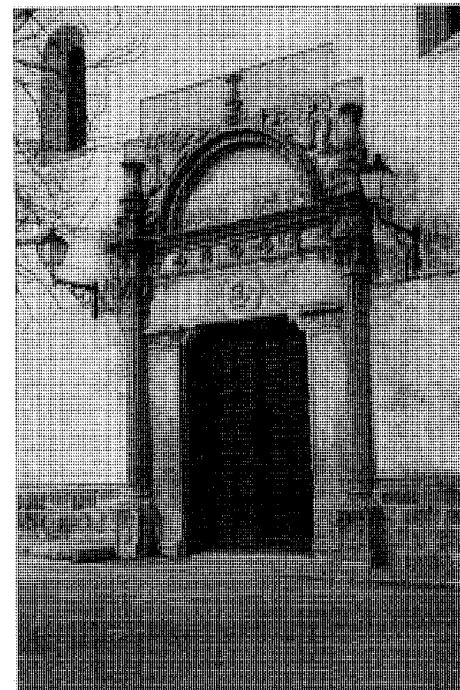
(Normas Subsidiarias de Planeamiento, 1984)



Fachada sur



Detalle de la portada

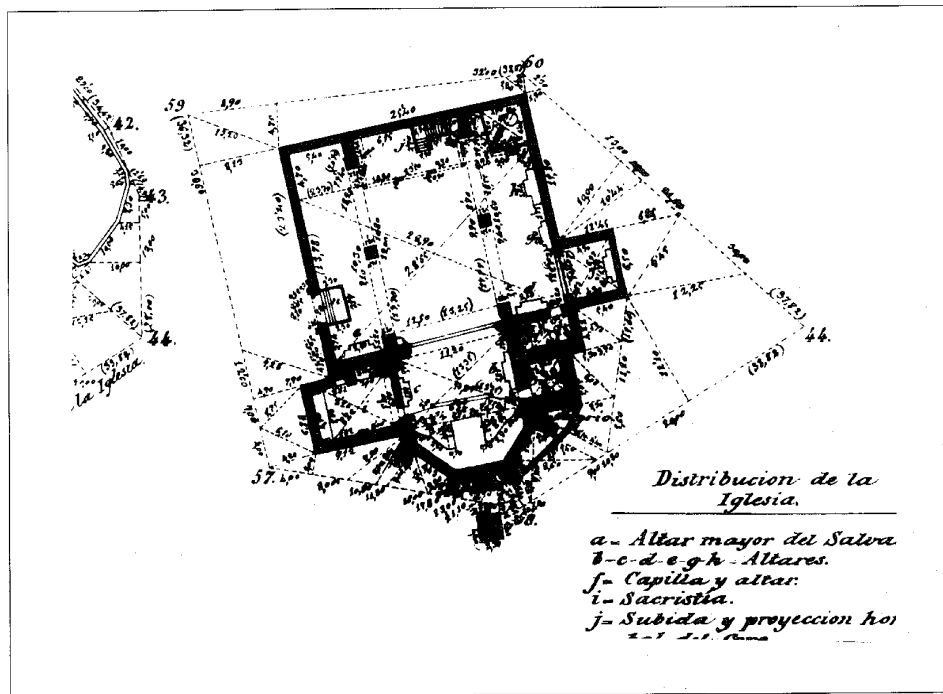


Portada

La Iglesia Parroquial de San Salvador se encuentra situada en la zona norte del casco, en una plaza rectangular presidida por un olmo centenario.

Su origen se remonta al siglo XVI, siendo difícil datarla con precisión, ya que son pocos los documentos históricos que han llegado hasta nosotros, puesto que al parecer, los archivos parroquiales fueron saqueados durante la Guerra Civil, perdiéndose en su práctica totalidad.

Por otra parte, son escasos los elementos que se conservan de la primitiva fábrica, ya que en la mencionada contienda fue incendia-



Planta. Parcelario, 1878. IGN



Interior. Fototeca del Patrimonio Histórico Artístico. Archivo de Información Artística ICRBC Ministerio de Cultura

da, quedando en pie solamente los muros perimetrales y parte de la sacristía. La reconstrucción del templo la llevó a cabo la Dirección General de Regiones Devastadas, realizándose con este fin dos proyectos, el primero ejecutado en 1941 por Manuel Moreno Lacasa y el segundo y definitivo en 1948 por Juan Armandó González Cabezas, en este proyecto se prevé el derribo de las partes del edificio más deterioradas, entre ellas la bóveda de crucería, arcos y columnas de la nave central, reparándose los elementos de cantería aprovechables, entre los que afortunadamente se encontraban la portada plateresca y la ventana de la sacristía. Asimismo se proyecta una elevación general del edificio y la modificación y creación de nuevos huecos en las naves y torre, con el fin de proporcionar un mayor grado de iluminación y una lonja en la fachada norte en donde se establecería el monumento a los caídos.

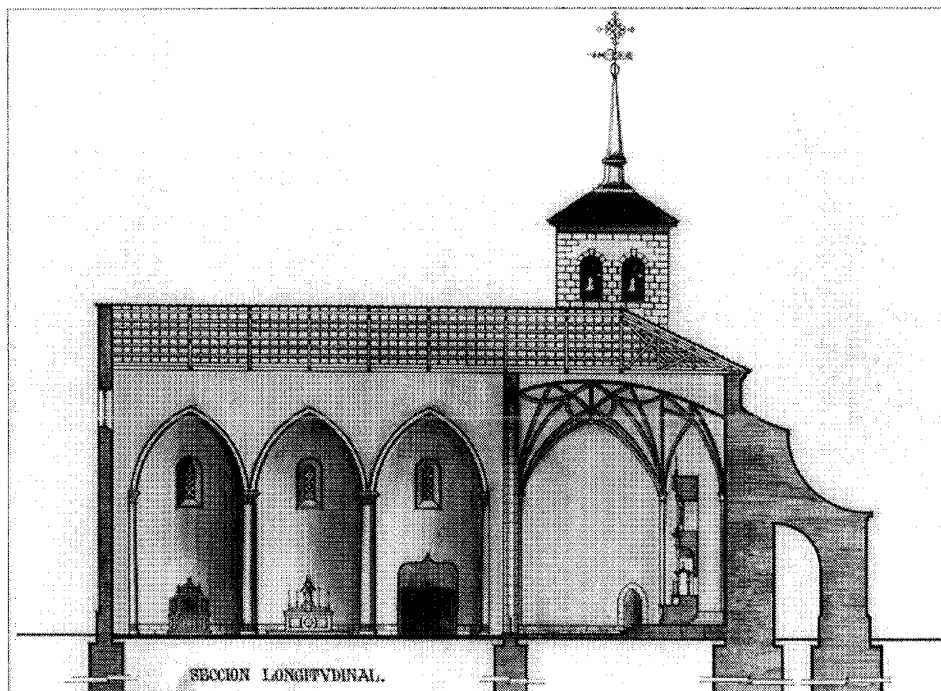
Se trata de una construcción exenta, realizada a base de muros de carga de mampostería, enfoscados en blanco, con refuerzo de sillares de caliza en sus esquinas.

Su planta es de cruz latina, de tres naves —la central de mayor altura—, y capilla mayor poligonal.

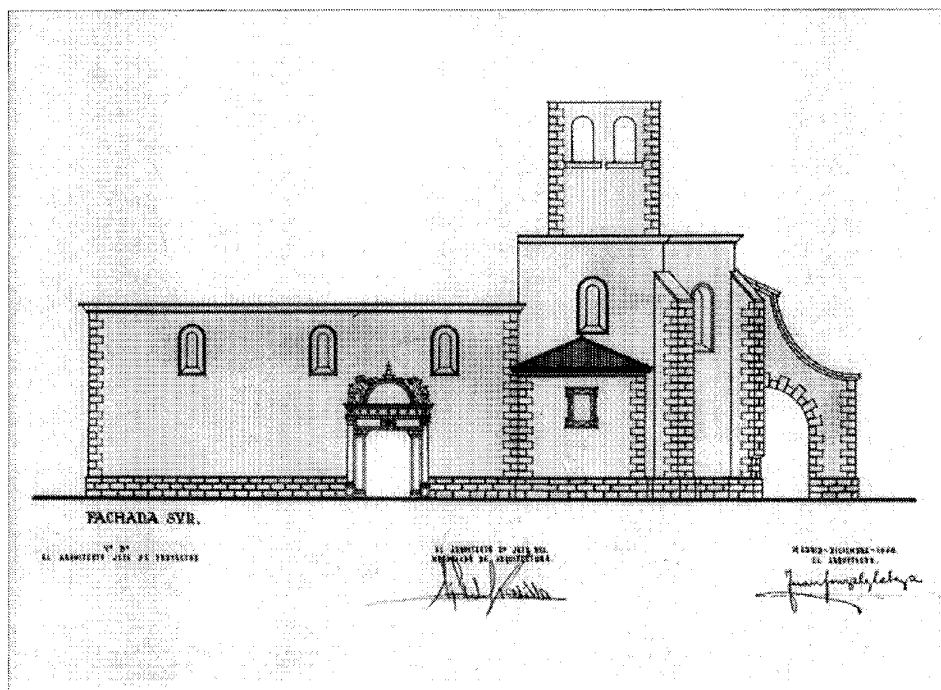
Dichas naves aparecen separadas por pilares sobre los que apoyan arcos de medio punto, siendo apuntado, en cambio el arco triunfal.

Se cubren las naves con armadura de madera y el crucero y la capilla mayor con bóveda de crucería. En el interior se destaca una puerta gótica, situada en el crucero, por la que se accede a la sacristía en el exterior presenta un ábside reforzado con contrafuertes y arbotantes, abriéndose en sus fachadas diversos huecos, algunos procedentes de la reconstrucción llevada a cabo en los años cuarenta, como es el caso de las tres ventanas de la fachada oeste y el ojo de buey practicado en la norte con el fin de iluminar la nave central.

Los elementos más interesantes de la construcción son: la ventana renacentista de la sacristía, y sobre todo, la portada plateresca situada en el lado este. Se trata de una portada de tipo toledano, relacionada con la escuela de Covarrubias; está realizada en caliza y formada por un gran dintel, ornado con un rosetón en el centro, que apoya sobre sendas ménsulas que rematan dos pilastras, sobre éste se ubica un friso con decoración floral, y sobre él, a su vez, una pequeña cornisa que sirve de apoyo a un frontón curvo, en el centro del cual se sitúa un jarrón, sobre una cabeza de ángel, y a ambos lados unas figuras que semejan dragones; se enmarca el conjunto con dos columnas co-



Proyecto de reconstrucción de la Iglesia Parroquial de Lozoya. Sección longitudinal. AGA. Reg. Dev.



Estado del edificio después de la Guerra Civil. AGA. Reg. Dev.

rintias emplazadas sobre un alto basamento y coronadas por sendos jarrones.

Finalmente, la torre, de dos cuerpos y chapitel de pizarra se emplaza en la cabecera, en el lado del Evangelio.

#### Documentación

Proyecto de reconstrucción de la Iglesia de Lozoya. O18-001634-1

Idem. Fachada Sur. 018-001533.1

« « « 018-003290-1

« « « 018-003291-1

« « « 018-003292-1

« « « 018-003289-1

Iglesia Parroquial de Lozoya. Detalle Chapitel 018-006994-1

Reconstrucción de la Iglesia Parroquial.

Estado actual. 018-002993-1

« 018-002994-1

« 018-002995-1

« 018-002984-1

« 018-002985-1

Proyecto de reconstrucción de la Iglesia Parroquial.

018-002592-1

018-002591-1

018-002986-1

018-002987-1

018-002988-1

018-002989-1

018-002990-1

018-002991-1

018-002992-1

018-002160-1

Iglesia de Lozoya. Arquería. 018-001632-1

AGA, OP, Reg. Dev., Planos.

Proyecto de reconstrucción de la Iglesia Parroquial de Lozoya.

AGA, Sec. OP, Reg. Dev., caja 3114.

## Antiguo Convento

### Situación

Calle Juan Martín c/v Luna c/v San Salvador

### Fechas

Siglos XVI-XVIII

### Autor/es

S.i.

### Usos

Original: Residencial/conventual

Actual: Residencial

### Propiedad

Particular

### Protección

Grado 2º. Estructural

(Normas Subsidiarias de Planeamiento, 1984)



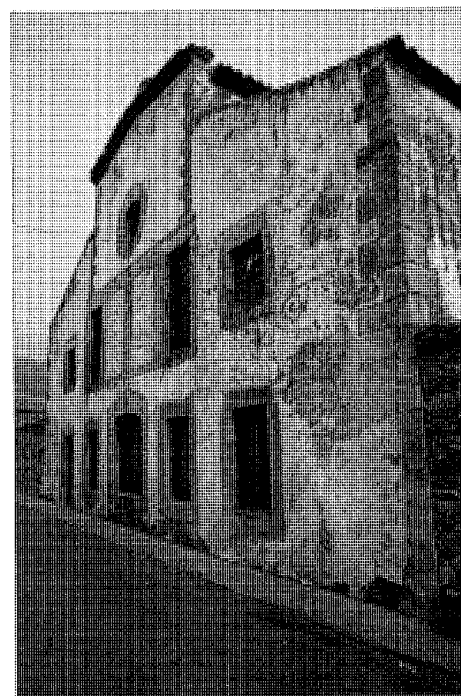
Vista general del edificio

Se encuentra situado en la zona sur del casco, en una extensa manzana de forma irregular ocupada en su mayor parte por una huerta cercada con una tapia de mampostería.

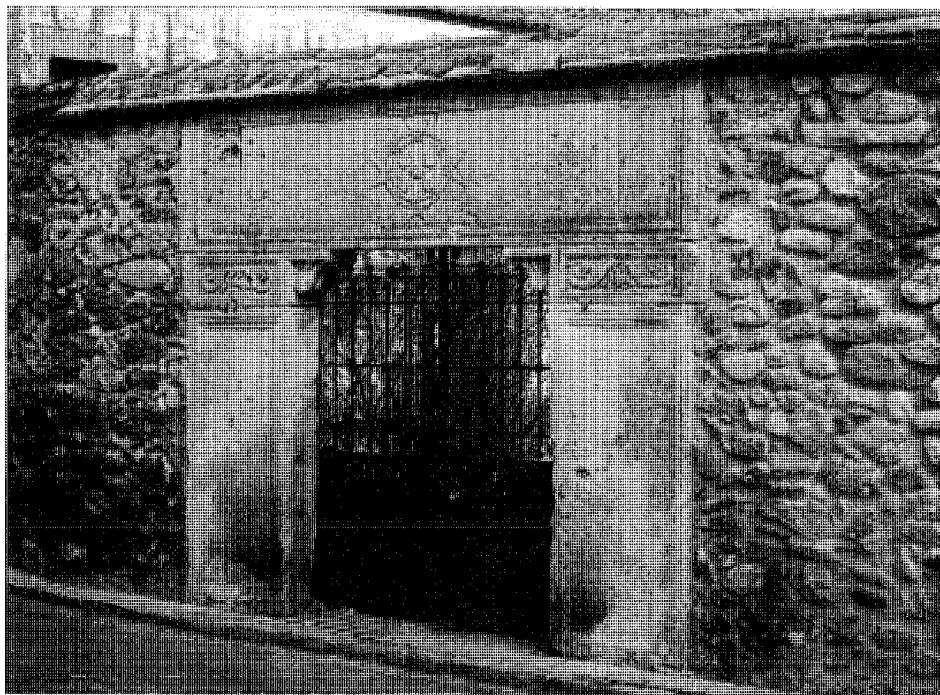
El edificio original fue construido en el siglo XVI por los Suárez de la Concha, señores de la villa, siendo utilizado como residencia familiar hasta mediados del siglo XIX.

A finales del XVIII el palacio se encontraba completamente arruinado, siendo reedificado por el cuarto marqués de Lozoya. Unos años más tarde, a mediados de la siguiente centuria, fue cedido a las Concepcionistas franciscanas, con cuyo motivo el rey consorte Francisco de Asís viajó hasta Lozoya para entregar el caserón a la mencionada orden. Poco tiempo permanecieron los monjes en el edificio, ya que tras ser desamortizado pasó a manos privadas, siendo convertido en fonda durante algunos años.

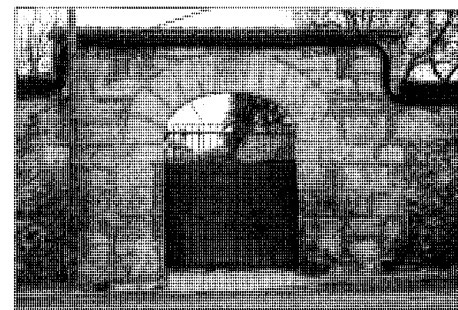
Terminada la contienda civil de 1936, que tan profundos daños causó en el municipio, la Dirección General de Regiones Devastadas proyectó una nueva ordenación del núcleo urbano, contemplándose la construcción de viviendas del tipo B y C en las 30 ha que ocupaba la huerta; el propietario no conforme con el proyecto, pidió al mencionado organismo que



Fachada principal. Calle Juan Martín



Portada renacentista. Calle Juan Martín



Portada. Calle Juan Salvador

tangulares, finamente labrados con decoración renacentista, estos se prolongan en unas pequeñas ménsulas sobre las que descansa un gran dintel en el centro del cual se esculpe el escudo de la Casa de Lozoya.

#### Documentación

Alegaciones al proyecto de ordenación. 1940.  
AGA, Sec. OP, Reg. Dev., caja 5108.

#### Bibliografía

LOZOYA, Juan Contreras y López de Ayala, Marqués de: «Los Suárez de la Concha y la Villa de Lozoya», AIEM, (Madrid), V (1970), págs. 349-353.

respetara su parcela, ya que la huerta era el único medio que tenían para subsistir él y su familia; argumenta también razones estéticas en contra de la construcción de viviendas en la parcela y propone la sustitución de la tapia de mampostería por un cerramiento de rejería para que pudiera apreciarse el jardín desde la calle, con lo que quedaría como zona verde del municipio.

Se trata de una construcción de tres plantas, de forma irregular y proporciones más bien cuadradas, datable en los últimos años del siglo XVIII.

La edificación, exenta, se ubica en el extremo norte de la parcela, en la zona más próxima al Ayuntamiento. Su fábrica es de ladrillo y mampostería encalada, con recercado de piedra en los huecos de la fachada principal y cadenas de sillares en las esquinas.

Interiormente se estructura en 3 crujiás presentando mayor altura la central que las laterales. Su cubierta es de teja curva sobre armadura de madera y está ejecutada a varias aguas, sobre ella se sitúan unas arosas chimeneas de ladrillo y una buhardilla en la fachada trasera.

La fachada principal, abierta a la calle Juan Martín, se presenta ordenada siguiendo un es-

quema simétrico cuyo eje lo marca el cuerpo central en el que se ubica la puerta de acceso, de medio punto, a ambos lados de la cual se sitúan, a su vez, dos ventanas de proporciones alargadas, y sobre éstas otras dos ventanas de similares características unidas por una línea de sillares que dibujan un rectángulo dividido por su parte central por otra alineación del mismo material; sobre el cuadrado se emplaza un óculo recercado también con sillería; se corona este cuerpo de mayor altura que los laterales y cubierto a dos aguas, con una breve cornisa de ladrillo; en los dos laterales se abren sendas ventanas, de idénticas proporciones que las anteriores, las del piso bajo, y cuadradas y de menor tamaño las del primero.

Se cierra toda la parcela con una tapia de mampostería de considerable altura, en la cual se abren dos puertas, una a la calle de San Salvador, posiblemente del XVIII, la cual, construida en sillería, presenta un arco carpanel en cuya clave se coloca el escudo de los Suárez de la Concha. La otra portada se sitúa en la calle de Juan Martín, siendo el único vestigio conservado del antiguo palacio del XVI; es de piedra y está constituida por dos jambas monolíticas de considerable anchura, sobre las que a modo de capitel se colocan sendos sillares rec-

## Vivienda rural (tipología)

### Situación

Calle Santo Tomás; calle de la Fuensanta; plaza del Marqués de Lozoya; calle del Ayuntamiento

### Fechas

Siglos XVIII, XIX y XX

### Autor/es

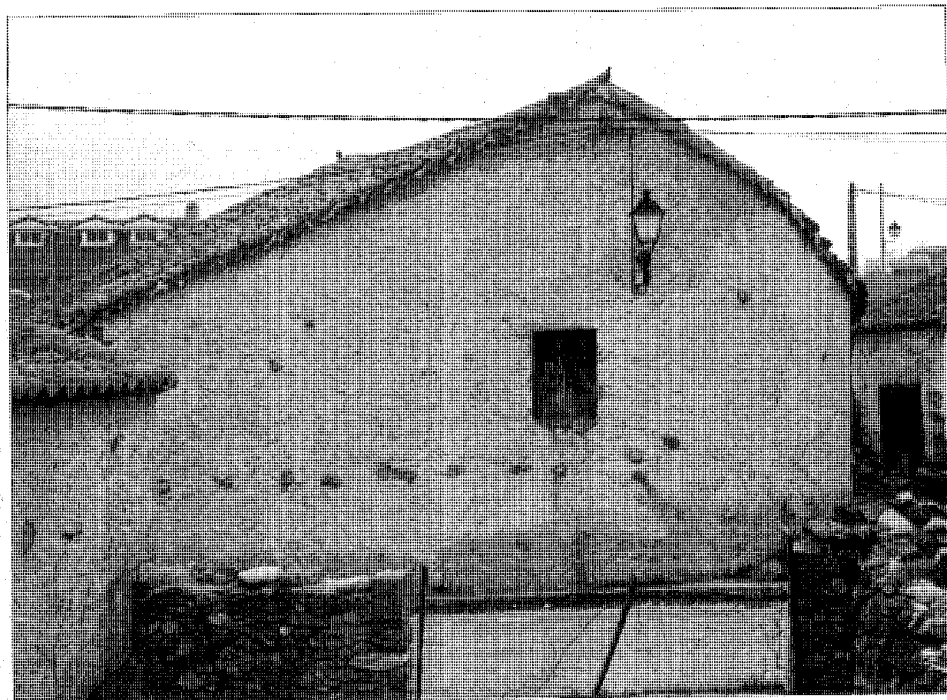
S.i.

### Usos

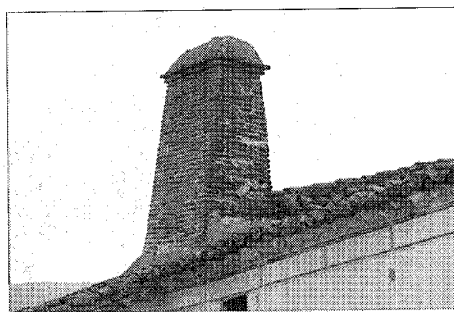
Residencial

### Propiedad

Privada



Vivienda rural en el casco



Detalle de chimenea. Plaza de la Constitución

das, encaladas, aparecen huecos irregulares, siendo en planta baja ventanas y en planta alta ventanucos pequeños de ventilación. En algunos casos, generalmente en las viviendas más importantes, aparecen balcones, véase la vivienda situada en la calle Santo Tomás.

Su cubierta de gran pendiente, sobre entramado de madera, es a dos aguas con teja curva, destacando sobre todo los aleros confeccionados con doble y triple hilera de tejas. También son de destacar sus esbeltas chimeneas, construidas en ladrillo visto y que dan a las viviendas un carácter singular.

La vivienda rural en Lozoya prácticamente ha desaparecido; quedan algunos ejemplos diseminados por el casco, siendo los más representativos los de la calle Santo Tomás, calle de la Fuensanta, Plaza del Marqués de Lozoya y calle del Ayuntamiento, éstos tres últimos muy deteriorados y transformados. Otro tanto ha sucedido con los corrales y otras dependencias agrícolas del interior del casco que han sido abandonadas o dedicadas a otro uso, como garajes, almacenes, etc.

Las viviendas rurales suelen ser de una planta, en algunos casos de dos. En sus facha-

## Vivienda urbana (tipología)

### Situación

Plaza de la Iglesia; plaza del Clavel, 5; calle Angosta c/v Marqués de Lozoya; plaza Marqués de Lozoya; plaza Antonio Ruiz; calle Juan Martín; calle Carlos Ruiz; plaza Antonio Blanco; calle de la Luna.

### Fechas

Siglos XIX y XX

### Autor/es

S.i.

### Usos

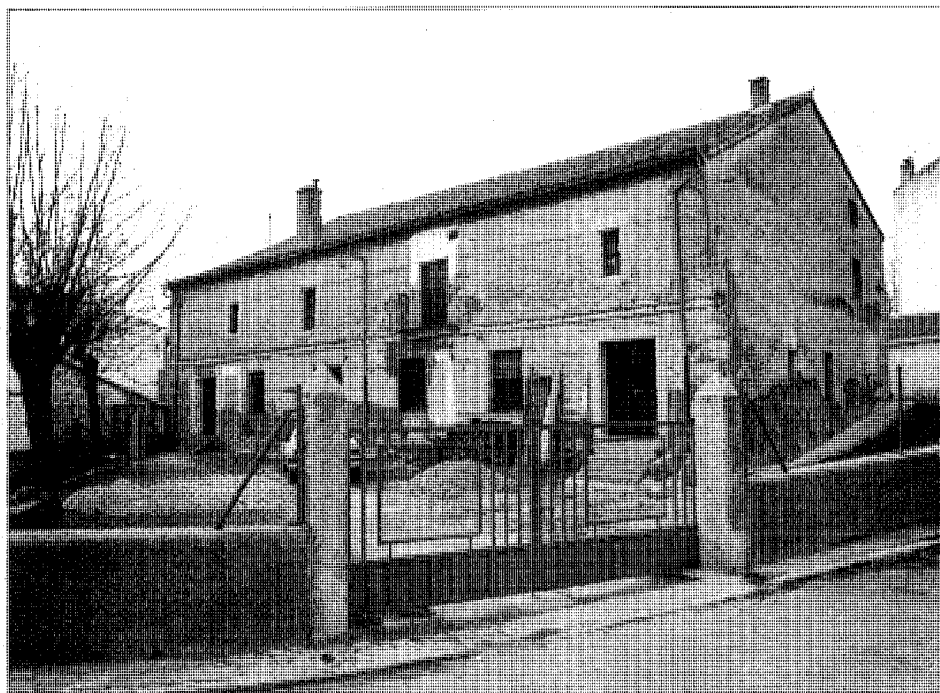
Residencial

### Propiedad

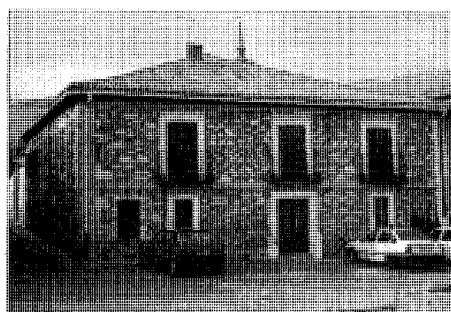
Privada

### Protección

Grado 2º. Estructural  
(Normas Subsidiarias de Planeamiento, 1984)



Vivienda en calle Santo Tomás



Vivienda en plaza del Marqués de Lozoya

Se trata de edificios residenciales que se conservan en buen estado, aunque en muchos de ellos se han producido transformaciones; construidos en el siglo XIX y principios del XX, se hallan localizados en todo el casco, siendo los más antiguos los ubicados en la plaza del Marqués de Lozoya.

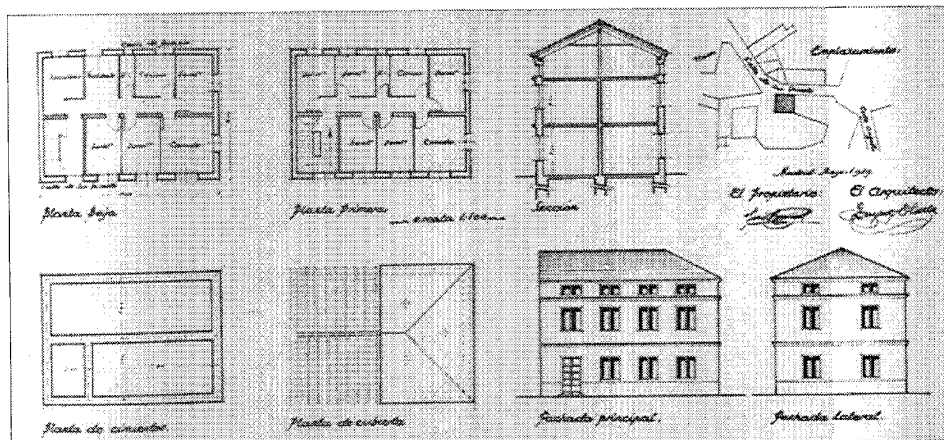
Estos edificios que se sitúan entre medianerías o en esquina, con fachada a alguna calle o plaza, se componen de dos plantas con uso de vivienda, y un altillo o desván bajo cubierta que en su origen sirvió para almacenar el grano y los productos de la huerta.

Sus fachadas se organizan en torno a un eje de simetría marcado por la puerta de acceso; en planta baja presenta ventanas que se convierten en balcones o corredores con rejería de forja, y cerrajería en planta alta. Los huecos de fachada suelen estar recercados de sillares regulares de piedra, como sucede en las viviendas de la calle de la Luna y la de Juan Martín, o de ladrillo, en los de la Plaza Antonio Blanco o la calle de Carlos Ruiz.

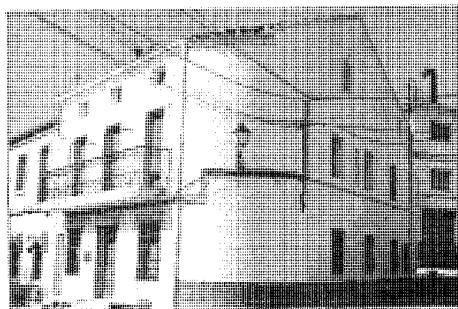
La cubierta, de teja curva a dos aguas, vierte hacia las fachadas principal y trasera, dejando a veces algún muro piñón al descubierto. Si su adosamiento se da en esquina o se presentan aislados, en el hastial suele aparecer un hueco de mayores dimensiones que las frontales, para iluminar el desván. Este es el caso de las viviendas situadas en la plaza de Antonio Ruiz, y la calle de Juan Martín.

Los materiales empleados son los tradicionales de la zona, siendo los muros de piedra, la mayoría de las veces revocados o encalados, aunque en los últimos años se tiende a limpiar los paramentos para dejar la piedra vista.

Estas viviendas que en su origen fueron unifamiliares, se han ido transformando en épocas más recientes, convirtiéndose en viviendas multifamiliares, para lo que se ha teni-



Proyecto de casa de dos plantas en la calle de San Vicente. AGA. Reg. Dev.



Vivienda en la plaza de Antonio Ruiz

do que dividir la propiedad originando así una partición en horizontal que ha ocasionado una transformación en el edificio al abrir huecos en la fachada y adosar escaleras metálicas exteriores para el acceso a la segunda planta.

Muchas de estas construcciones fueron rehabilitadas por la Dirección General de Regiones Devastadas y otras construidas de nueva planta por dicho Organismo. En el Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares) existe constancia de este hecho en numerosos proyectos, si bien no se sabe con certeza cuáles fueron realizados y cuáles no se llegaron a construir.

#### Documentación

- Proyecto para la construcción de una casa de planta baja en el solar situado en la calle Angosta, núm. 10 de D. Juan García Baeza.  
AGA, Sec. OP, Reg. Dev., Caja 3111.
- Proyecto de casa para D. Juan Benito Pérez.  
AGA, Sec. OP, Reg. Dev., Caja 3111.
- Proyecto de reconstrucción de la casa sita en la calle Real de la Iglesia s/n de D. Mariano Soriano Miguel.  
AGA, Sec. OP, Reg. Dev., Caja 3111.
- Proyecto de casa de una planta en la c/ Angosta.  
AGA, Sec. OP, Reg. Dev., Caja 3112.
- Reconstrucción de la casa de Carmen Béjar en la c/ Juan Martín.  
AGA, Sec. OP, Reg. Dev., Caja 3112.
- Proyecto de casa de D. Francisco Béjar García. Arq. Cervera Vera.  
AGA, Sec. OP, Reg. Dev., Caja 3112.
- Proyecto de dos casas de Isabel Pascual Arandillo en c/ San Vicente.  
AGA, Sec. OP, Reg. Dev., Caja 3112.
- Proyecto de casa para D. Gregorio Vicente en c/ Miralrío, Arq. Félix Ugalde.  
AGA, Sec. OP, Reg. Dev., Caja 3112.
- Reforma y ampliación de la casa sita en la c/ Juan Martín.  
AGA, Sec. OP, Reg. Dev., Caja 3112.
- Proyecto para ampliación de un piso de Lozoya en travesía de Santo Tomás.  
AGA, Sec. OP, Reg. Dev., Caja 3112.
- Construcción de casa de Florencio Arriba.  
AGA, Sec. OP, Reg. Dev., Caja 3112.
- Proyecto de casa para D. Félix Béjar en la calle de Juan Martín, núm. 2 c/v Plaza Real, año 1948, Arq. Félix Ugalde.

- AGA, Sec. OP, Reg. Dev., Caja 3113.  
Edificio destinado a vivienda en Lozoya propiedad de D. Basilio Alamo, año 1948, Arq. Luis Cervera Vera.  
AGA, Sec. OP, Reg. Dev., Caja 3113.
- Proyecto de reconstrucción de la casa sita en la calle Real de Juan Martín c/v a la de los Arrieros de Valeriano García Serna, 1949, Arq. Ismael Olalla Cuenca.  
AGA, Sec. OP, Reg. Dev., Caja 3126.
- Casa Vivienda con granero para Apolonio Alamo Hernández en la c/ San Vicente núm. 5, Año 1954, Arq. Ignacio Fiter Clave.  
AGA, Sec. OP, Reg. Dev., Caja 4197.

## Colonia de Regiones Devastadas

### Situación

Calle del Gobernador; calle de la Iglesia; plaza de la Iglesia

### Fechas

P: 1941. Ref.: 1961

### Autor/es

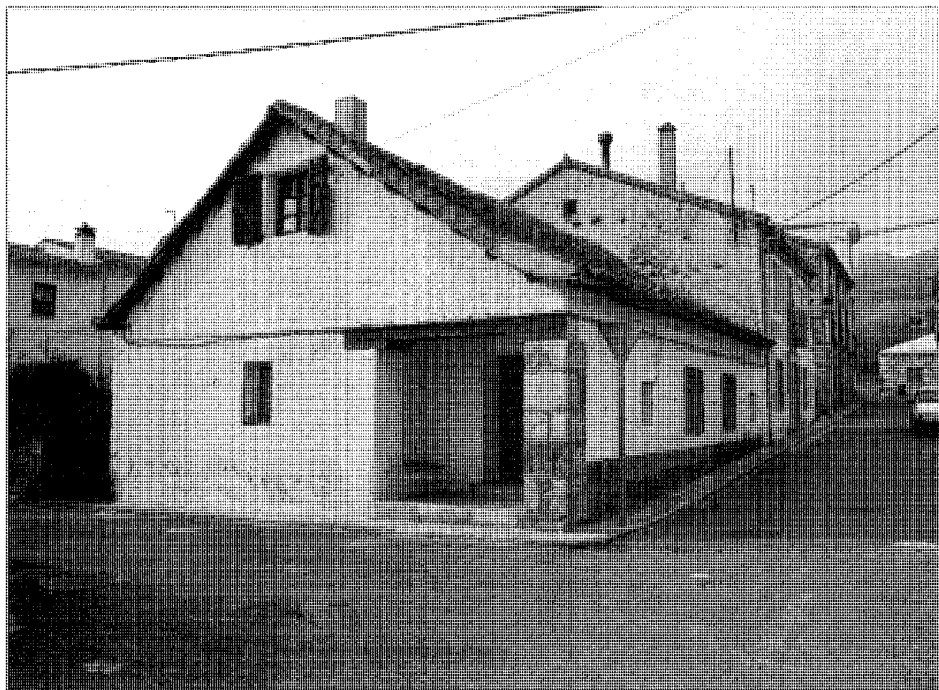
P: Manuel Moreno Lacasa  
Ref.: José Luis Aranguren

### Usos

Residencial

### Propiedad

Privada



Vivienda en la calle del Gobernador

Lozoya, como todos los pueblos adoptados por la Dirección General de Regiones Devastadas fue construido de nueva planta en gran parte, y al igual que en el resto de los municipios reconstruidos por dicho Organismo se proyectaron tres tipos de viviendas –A, B y C– para jornalero, labrador medio y labrador acomodado, atendiendo al número de personas que formaban la familia a la que iban destinadas y sobre todo a la economía de éstos.

Así en la zona norte del casco se proyectaron 66 viviendas de los tres tipos citados, de las cuales en la actualidad se conservan algunos ejemplos en las calles del Gobernador, plaza de la Iglesia y callejón de la Iglesia, algunas de las cuales aparecen muy transformadas.

Por lo general, se proyectan orientadas hacia el sur, con un lugar protegido para el invierno, la mayoría de las veces en forma de pequeño porche.

Las viviendas que nos ocupan corresponden al tipo A o vivienda de jornalero, por lo que son de menores dimensiones que las de los otros dos tipos; presentan planta cuadrada y una sola altura, más un gran desván bajo cubierta para almacenar el grano.

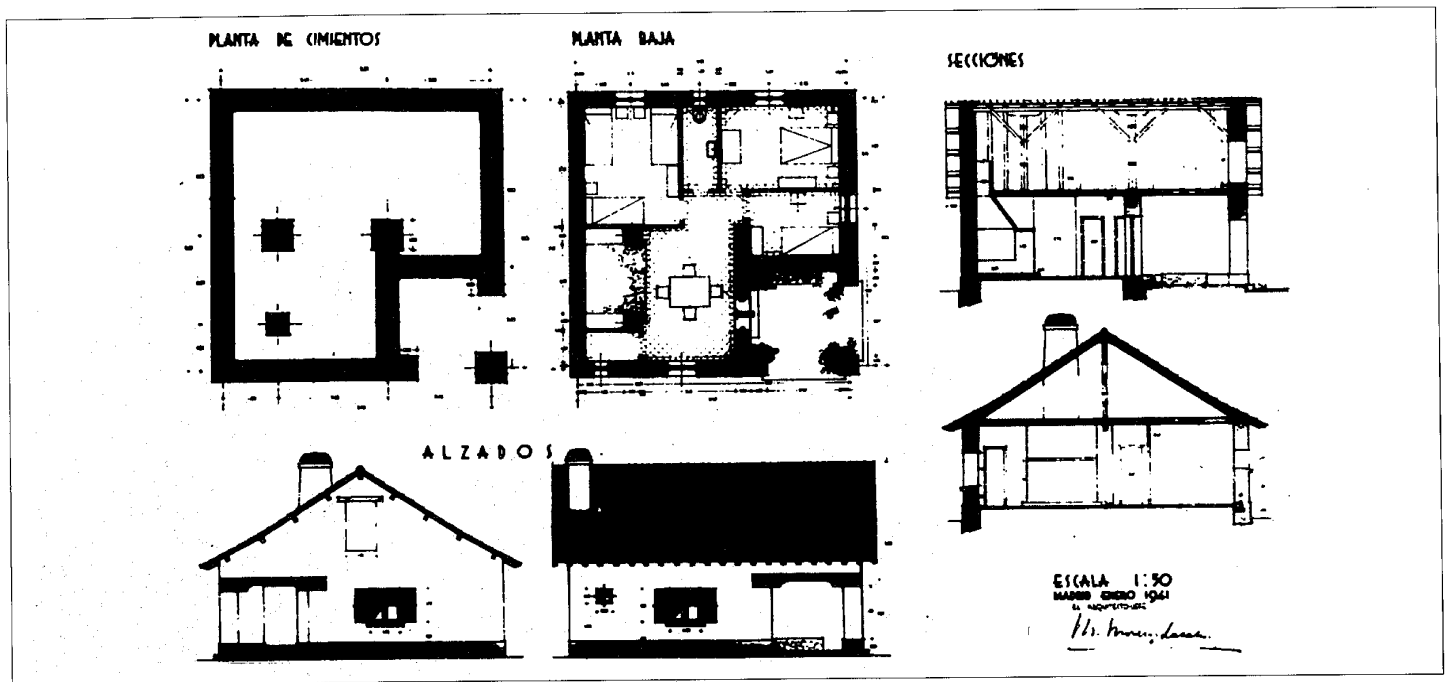
Su acceso se produce por una de sus esquinas, a través de un pequeño porche, sustentado

mediante una pilastra de mampostería concertada, en la que apoyan dos vigas de madera sobre zapatas; desde aquí se ingresa directamente en el salón-comedor cocina, calentado por una potente chimenea de campana, inspirada en las vernaculas. Este espacio, a su vez, sirve de distribuidor a los tres dormitorios y al w.c.

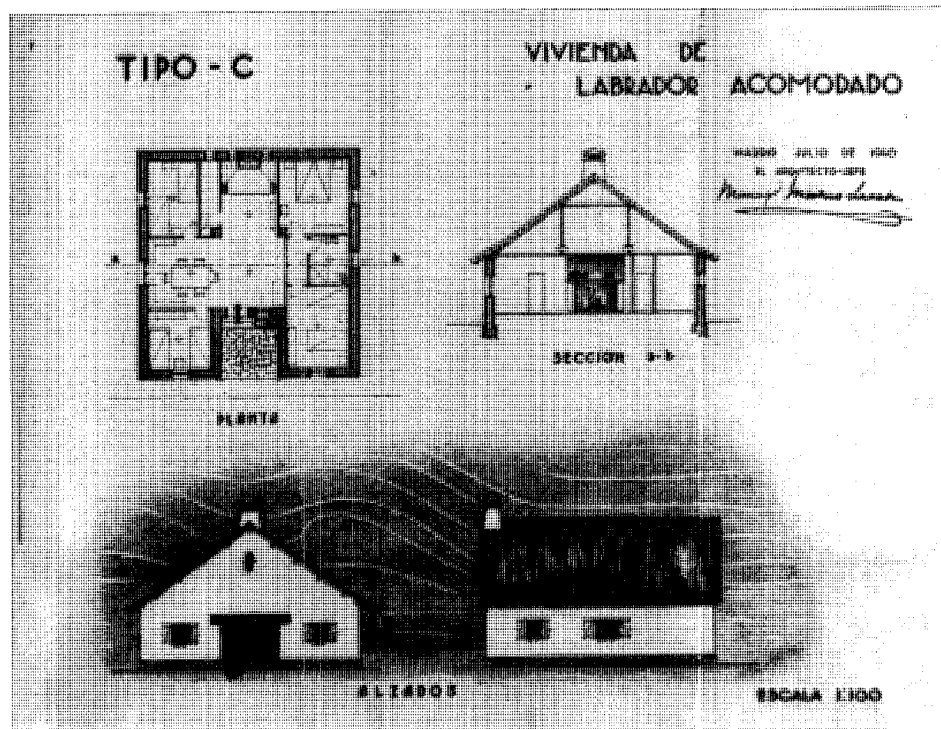
Sus fachadas se presentan encaladas y con escasos huecos, compuestos en planta baja, por las ventanas que iluminan las dependencias, y en el desván, también por una ventana de mayor tamaño situada en el hastial, justo bajo la cumbre de la cubierta, por la cual se subía el grano, ya que no existe ninguna escalera que lo comunique con la vivienda.

Se cubren con teja curva sobre armadura de madera, dispuesta a dos aguas, formando amplios faldones que descansan en un pequeño alero de madera con canecillos; los cuales en algunos casos fueron sustituidos por hiladas de teja en la reparación de las cubiertas que se efectuó en 1961.

Finalmente, completan las parcelas un pequeño patio o huerto con entrada independiente de la vivienda.



Vivienda de Jornaleros tipo A. Planta, sección y alzados. AGA. Reg. Dev.



Vivienda de labrador acomodado. Tipo C. AGA. Reg. Dev.

#### Documentación

- Anteproyecto de ordenación 66 viviendas tipos A, B, C.
- AGA, Sec. OP, Reg. Dev., Caja 3110.
- Viviendas tipo B. en Lozoya.
- AGA, Sec. OP, Reg. Dev., Caja 20089.
- Viviendas tipo A en Lozoya.
- AGA, Sec. OP, Reg. Dev., Caja 20090.
- Vivienda de jornalero tipo A.
- AGA, Sec. OP, Reg. Dev., Planos 018006492-1.
- Vivienda de jornalero. Reforma chimenea.
- AGA, Sec. OP, Reg. Dev., Planos 018-003288-1.

## Villas

**Situación**

Carretera de la Fuensanta y calle de Juan Martín

**Fechas**

Siglo XIX

**Autor/es**

S.i.

**Usos**

Residencial

**Propiedad**

Privada

**Protección**

Grado 2º. Estructural

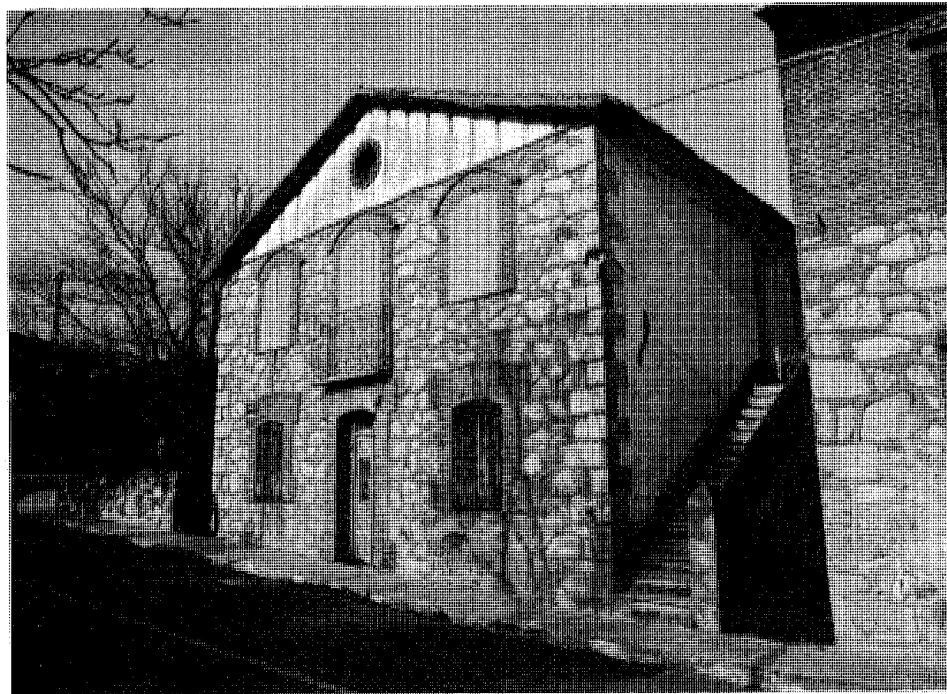
(Normas Subsidiarias de Planeamiento, 1984)



Villa en la calle Juan Martín



Villa en la carretera de la Fuensanta



Villa en carretera de la Fuensanta

A finales del pasado siglo surgen en Lozoya, por su situación geográfica, una serie de villas de recreo, pensadas para pasar las vacaciones de verano de las que han perdurado sin grandes transformaciones muy escasos ejemplos, tres edificaciones, dos de ellas contiguas y situadas en la carretera de la Fuensanta, a las afueras del núcleo, y la otra en el interior de éste, en la calle Juan Martín.

En general, estas viviendas constan de dos plantas y presentan una sencilla composición

tanto volumétrica como de fachada. El ingreso se realiza a través de unas verjas abiertas al jardín excepto en una de ellas, en la que se accede directamente hacia el interior.

Las viviendas situadas en la carretera de la Fuensanta son similares en su composición.

En ambas la construcción se realiza a base de muros de mampostería concertada, cubriéndose a dos aguas con teja curva, sobre armaduras de madera que se remata con un discreto alero sustentado con canecillos también de ma-

dera, salvo los alzados laterales de una de ellas en la que sus aleros están realizados con teja volada y encalada.

La fachada principal guarda una rígida composición simétrica, con el eje definido por el vértice de la cumbre del tejado, en el que se sitúa un óculo que ilumina el desván, bajo éste se abre un balcón y en la planta primera la puerta de entrada. A ambos lados se emplazan sendas ventanas. Los huecos de fachada se recercan con ladrillo visto y dintel a sardinel adovelado o en forma de arco rebajado, y a veces un pequeño vuelo de ladrillo protege las ventanas en algunos casos.

Aunque los dos edificios son muy similares, presentan algunas diferencias, ya que mientras en uno el acceso a la planta primera se realiza mediante una escalera exterior adosada, fruto, seguramente, de una división horizontal, y presenta sus esquinas reforzadas con sillares bien trabajados, en el otro aparece una banda de ladrillo visto que recorre todas sus fachadas a la altura de las ventanas del primer piso.

La vivienda situada en la calle Juan Martín tiene un carácter diferente, se cubre con teja curva a cuatro aguas, contando con un alero de fábrica. Sus fachadas aparecen revocadas imitando cantería en las esquinas y recercado de huecos.

Su composición simétrica queda reforzada por la existencia de un pequeño porche que defiende la entrada al edificio, sobre el que se dispone un cuerpo saliente que constituye un mirador, rematándose el conjunto, en cubierta, por un buhardillón, con cubierta a dos aguas y balconada de directriz curva en planta que remata la axialidad del conjunto.

## Puente del Congosto

### Situación

Camino junto a la carretera M604, p.k. 11,800

### Fechas

Siglos XII-XIII

### Autor/es

S.i.

### Usos

Viario

### Propiedad

Pública



Vista del conjunto

Se halla emplazado junto a la carretera comarcal 604 en el km 11,800, aguas abajo del embalse de Pinilla en un camino de tierra, hoy abandonado que va paralelo a la carretera actual y que conduce de Lozoya a Garganta de los Montes.

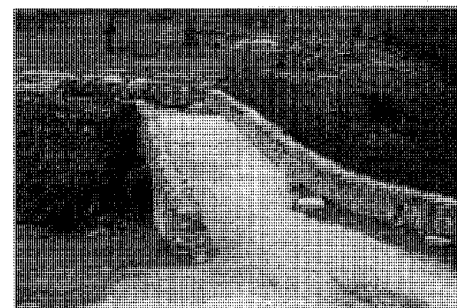
Este puente llamado también Puente Canto o Puente de la Horcajada se levanta sobre una estrecha y profunda garganta en un entorno de gran belleza.

Se trata de una construcción de mampostería muy tosca cimentada directamente sobre la roca, que presenta una bóveda de medio punto de seis metros de luz. En su parte central el arco tiene doble rosca con grandes dovelas. A ambos lados aparecen desagües rectangulares, los de la margen derecha totalmente cegados.

Aunque en buen estado de conservación, presenta problemas de desagüe, lo que provoca humedades en la bóveda y la aparición de vegetación en diferentes lugares.

El pretil fue reparado recientemente, utilizando grandes cantidades de cemento, por lo que ha quedado demasiado empastado.

Los primeros datos que tenemos sobre este puente se remontan a época medieval, ya que es citado en el "Libro de la Montería de Alfonso XI; en la parte correspondiente a la de la Cabeza de los Bustares y de la Garganta. El camino en donde se encuentra hoy en desuso,



Detalle del acceso

en época medieval debía ser el más importante de los que recorrían el valle, encontrándose reflejado en el Mapa de Francisco Coello de 1853.

### Bibliografía

- ANDRES MATEO, C.: *Puentes históricos de la Comunidad de Madrid*. Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Política Territorial, 1989
- FERNANDEZ TROYANO, L.: *Los pasos históricos de la Sierra de Guadarrama*. Madrid Comunidad, Consejería de Política Territorial, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, 1990. (Colección de Ciencias, Humanidades e Ingeniería).